

PROGRAMACIÓN
DEPARTAMENTO
FILOSOFÍA

CURSO 2018/2019

I.E.S. “MAESTRO JUAN CALERO”

1. COMPOSICIÓN Y ASIGNACIÓN DE GRUPOS.

El Departamento de Filosofía del I.E.S. "Maestro Juan Calero" de Monesterio, durante el actual curso académico 2018/2019, al igual que en cursos anteriores, es un Departamento unipersonal constituido por:

D. José Luis Cardoso Barbecho, Jefe de Departamento.

Que se encarga de los siguientes asignaturas y grupos:

Valores Éticos 1º ESO:			11	
Valores Éticos 2º ESO:			12	
Valores Éticos 3º ESO:			7	
Valores Éticos 4º ESO:			16	
Ética y Ciudadanía 1º Bachillerato:	HUM	CN	7	1
Filosofía 1º Bachillerato:	HUM	CN	14	21
Historia de la Filosofía 2º Bachillerato:	HUM	CN	16	22
Psicología 2º Bachillerato:		CN		10

Para este curso la asignatura de Valores Éticos de 1º ESO la impartirá la compañera del Departamento de Orientación Libania de los Angeles Da Silva Martín y Angel Joaquin Aceitón Godoy, Valores Éticos de 2º ESO Libania de los Angeles Da Silva Martín y José Manzano Pando, Valores Éticos de 3º ESO, Juan Carlos Ledesma Mestre y Gabino Sanchez Llamazares, Valores Éticos de 4º ESO Libania de los Angeles Da Silva Martín, Juan Carlos Ledesma Mestre y yo mismo.

2. FUNCIONAMIENTO INTERNO.

Al ser un Departamento unipersonal, aunque como se ha reflejado en la asignación de grupos imparten horas propias del Departamento hasta tres profesoras distintas, no hay una hora de reunión de Departamento propiamente dicha, con lo cual las tareas de coordinación con ellas se están haciendo como vulgarmente se dice a «salto mata», no obstante, este jefe de Departamento acudirá y participará en todas las reuniones que se convoquen de la Comisión de Coordinación Pedagógica.

3. INTRODUCCIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Este Departamento tiene como objetivo para el presente curso y para cursos sucesivos la utilización en clase de los ordenadores al menos una vez cada dos semanas, para que los alumnos busquen información en la red, preparen presentaciones, trabajen en equipo... También se utilizara de forma habitual la pizarra digital en clase.

Asimismo, el profesor presentará temas en formato OpenOffice y promoverá entre el alumnado la utilización de esta herramienta que pone a nuestra disposición la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura.

4. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

Como siempre este Departamento se encuentra abierto a colaborar con cualquier actividad extraescolar que se proponga, tanto en la Semana Cultural como en cualquier momento del curso. Pero por si mismo durante este curso no realizará ninguna actividad extraescolar.

5. PROGRAMACIÓN DE VALORES ÉTICOS EN LA E.S.O.

INTRODUCCIÓN. OBJETIVOS.

La materia de Valores éticos recoge el caudal de conceptos y procedimientos de la Ética y la Filosofía política, dos disciplinas filosóficas fundamentales. El problema de lo valioso y lo normativo en sí, y de su concreción en el ámbito moral, cívico y político, ha sido tratado a lo largo de la historia por los más grandes filósofos, y constituye una de las áreas temáticas más intensamente cultivadas por el pensamiento contemporáneo. No en vano, la consideración de las ideas de Bondad y Justicia, y del resto de los valores, como objeto de investigación racional representa uno de los rasgos distintivos del pensamiento occidental. En este sentido, la asignatura de Valores éticos comprende los rudimentos elementales, tanto conceptuales como metodológicos, así como la actitud dialéctica necesaria, para iniciar la reflexión racional tanto en torno a lo valioso y lo normativo en sí, como a los valores y normas particulares con que se articulan los modelos morales, las pautas de convivencia y las instituciones sociales y políticas vigentes en nuestro entorno.

La formación en valores éticos constituye una necesidad social, un requisito para el ejercicio crítico y responsable de la ciudadanía, y una pieza fundamental en la educación integral de las personas. De un lado, la articulación de una sociedad en torno a valores y principios depende del compromiso de los individuos con los mismos, compromiso que solo es posible desde la convicción razonada acerca de su pertinencia y valía. Por demás, el hábito del diálogo en torno a valores resulta vital para la integración constructiva (libre de integrismo y particularismos excluyentes) de los distintos y a menudo opuestos flujos de información, opinión e interés que conforman una sociedad abierta y plural. En segundo lugar, la elección responsable de opciones políticas y el ejercicio activo y honesto de la ciudadanía depende, en una sociedad democrática, de la competencia moral de sus ciudadanos, capaces de sostener y justificar los juicios de valor que determinan dichas opciones y acciones. Finalmente, la formación de los alumnos como personas autónomas e íntegras exige fomentar su capacidad para definir y fundamentar principios morales desde los que orientar la toma de decisiones y el propio proyecto vital, así como para adoptar un juicio propio en torno a los graves dilemas éticos a los que nos enfrenta el mundo contemporáneo.

ESTRUCTURA Y CONTENIDOS DEL CURRÍCULO.

El currículo básico comprende seis grandes bloques. De esos seis bloques, los tres primeros están dedicados a la ética, y los otros tres a la filosofía política, la educación cívica y a la ética aplicada. Los tres primeros serán tratados, en un grado creciente de complejidad, durante todos los cursos de la ESO, y los tres restantes serán tratados, de manera alternativa, durante los tres cursos del primer ciclo. En cuarto de la ESO se tratarán los seis bloques, a manera de una recapitulación y profundización. Se pretende, además, que los cuatro cursos constituyan una introducción a las materias de Filosofía de 4º de ESO y 1º de Bachillerato.

En general, los tres primeros bloques tratan de los conceptos fundamentales de la filosofía moral: persona, dignidad, libertad, racionalidad, virtud, valor, bondad, sociedad, individuo, moralidad, legalidad, alteridad, ética, voluntad, norma, etc., junto a ciertas nociones relevantes de la

psicología, la sociología o la antropología, como los conceptos de emoción, motivación, inteligencia, cultura, socialización y otros, para terminar con el examen de los principales paradigmas y teorías éticas. En los tres bloques restantes se aúna el estudio de la filosofía política y del derecho con el análisis pormenorizado de los valores y principios fundamentales de los sistemas democráticos, expresos en la Constitución Española, y en otras instituciones como la Unión Europea, y se examina el código moral representado por los Derechos Humanos, para acabar con una reflexión en torno a los dilemas éticos que plantea el desarrollo científico y tecnológico. En cuanto a los procedimientos y actitudes, son los propios, en general, de la investigación filosófica: el razonamiento y la argumentación, el análisis de conceptos, la comprensión de los problemas filosóficos que yacen tras las controversias morales y políticas, la disposición para el diálogo reglado y el respeto a las condiciones del mismo, evitando el pensamiento dogmático e irracional, así como la capacidad para evaluar e integrar diversas perspectivas y juicios de forma racional, ecuánime y coherente.

TRATAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, la materia de Valores éticos hace posible el tratamiento de la mayoría de las competencias clave. En primer lugar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas, en tanto el análisis de ideas y conflictos morales, la reflexión crítica, la argumentación y el diálogo racional en torno a ellos, conforman el eje metódico de cualquier disciplina filosófica, la ética entre ellas. De modo más general, el uso preciso, riguroso y reflexivo del lenguaje, y la práctica del diálogo argumentativo, desarrollan las competencias relativa a la comunicación lingüística. La actitud de búsqueda e investigación que caracteriza a la filosofía moral, fundada en el análisis crítico de la información y las ideas previas, y en el diálogo con múltiples agentes, exige el desarrollo de la competencia digital y de la de aprender a aprender. De otro lado, la reflexión colectiva sobre la legitimidad de las normas y prácticas sociales, la actitud dialógica, el análisis grupal de conflictos y la resolución racional y no violenta de los mismos, contribuyen de modo directo al desarrollo de las competencias social y cívica, así como al desarrollo de la iniciativa individual y el espíritu emprendedor, fomentando la afirmación personal, la cooperación con el grupo, el trabajo creativo y la responsabilidad social. Por último, la reflexión en torno a valores constituye un paso esencial en el desarrollo de las competencias relativas a la conciencia y expresión cultural, en tanto despierta al alumno al grado de autoconciencia de si y de su propio entorno cultural imprescindible para un conocimiento complejo, profundo y crítico de la realidad, y para el desarrollo de un genuino innovador.

METODOLOGÍA Y USO DE LAS TIC'S.

Los conceptos y procedimientos filosóficos que corresponden a la formación en valores no se deben transmitir de un modo memorístico y retórico, sino a través del descubrimiento personal, por parte del alumno, de los conflictos y las implicaciones vitales que laten tras cada uno de tales conceptos, y mediante la experiencia de la necesidad de tales procedimientos. En este sentido, la materia de Valores éticos ha de concebirse como el lugar y la ocasión para que, a partir de las necesidades, motivaciones y circunstancias particulares de cada grupo y cada alumno, se detecten, expresen y analicen, a través de la experiencia y el juego, y en el nivel de concreción que sea preciso, los conflictos y problemas personales, sociales, morales y políticos que están en la raíz de la reflexión ética y del diálogo en torno a los valores. No conviene olvidar a este respecto que la programación constituye una herramienta didáctica, así como una relación de los objetivos que han de orientar y nutrir la práctica formativa, nunca un corsé que la impida o la convierta en un simulacro ajeno a las experiencias reales de los alumnos dentro y fuera del aula. El diálogo en torno al ser y al deber ha de ampliarse, pues, al propio marco de la práctica docente y del proceso de aprendizaje.

Por último, la reflexión en torno a los valores no puede ser ajena al uso de los medios de comunicación audiovisuales y digitales, como medio de gestión de la información y de interacción social característico de nuestro tiempo. En este sentido, la necesidad y oportunidad de la reflexión ética resulta plenamente justificada en el contexto de una cultura global en la que abunda la información, pero no así el análisis crítico ni la reflexión ponderada en torno al valor de la misma. En cualquier caso, el uso de las nuevas tecnologías de la información, y de herramientas como webs, blogs, wikis y otras, resulta imprescindible para acercar los contenidos y procedimientos de la materia a la experiencia cotidiana del alumno, así como para garantizar su formación en el uso adecuado de los códigos que configuran la sociedad en la que ha de integrarse.

PROGRAMACIÓN 1.º ESO: Valores Éticos

CONTENIDOS

Bloque 1: La dignidad de la persona.

La persona

La identidad y el desarrollo personales

Las etapas de la vida

El valor de la persona: la dignidad y la libertad. Los valores

Bloque 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones humanas

La naturaleza social del ser humano.

La moralidad y la vida social.

Moral tradicional, racionalidad y moral universal.

Lo privado y lo público. La moralidad y la legalidad.

El conflicto entre el derecho y la moral.

Habilidades sociales y relaciones interpersonales.

Bloque 3: La reflexión ética

La moral y la reflexión ética.

La conducta libre y el desarrollo moral.

La decisión moral. Razón, voluntad, emotividad. Los factores ambientales.

Bloque 4: Los valores éticos, el Derecho y los Derechos Humanos.

Ética y derecho. Legitimidad y legalidad.

El iusnaturalismo en Locke y otros autores.

El convencionalismo en los sofistas y otros autores.

El positivismo jurídico de H. Kelsen.

Los Derechos Humanos como código ético universal.

Historia y origen de los Derechos Humanos.

Las tres generaciones de Derechos Humanos.

La estructura de la declaración de los Derechos Humanos.

Los derechos de la mujer y la lucha contra la desigualdad y la violencia de género.

Los derechos de la infancia y la lucha contra la violencia y el abuso infantil.

Los Derechos Humanos como fundamento del derecho y la democracia.

Los retos actuales en la aplicación de los Derechos Humanos.

Las ONGs y otras instituciones en defensa de los Derechos Humanos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1: La dignidad de la persona.

1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.
2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.
3. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.
4. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.

Bloque 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones humanas.

1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.
2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.
3. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.
4. Se inicia en el ejercicio de habilidades sociales como medio de solución de conflictos y de humanización de las relaciones interpersonales.

Bloque 3: La reflexión ética .

1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.
2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.

Bloque 4: Los valores éticos, el Derecho y los Derechos Humanos.

1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.
2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.
3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente

como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.

4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.

5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.

6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.

7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquellos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1: La dignidad de la persona.

1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.

1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.

2.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.

2.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.

3.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.

3.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.

4.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.

Bloque 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones humanas.

1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.

1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.

1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.

2.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.

2.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.

2.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.

3.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.

3.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.

3.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente. adecuado.

4.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral Fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.

4.2. Muestra, en las relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.

4.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.

4.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.

4.5. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.

4.6. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.

4.7. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.

Bloque 3: La reflexión ética

1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.

1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.

2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.

2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.

Bloque 4: Los valores éticos, el Derecho y los Derechos Humanos.

1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.

2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría “iusnaturalista del Derecho”, su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.

2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.

2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.

2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.

3.1. Explica la función de la DUDH como un código ético” reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.

3.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquéllos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.

3.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.

4.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.

5.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera: - Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación. - Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales. - Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo en relación con la comunidad. - Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas. - Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales. - Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen.

5.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.

6.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.

6.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.

6.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.

6.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.

7.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de: - Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. - Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc.

7.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.

PROGRAMACIÓN 2.º ESO: Valores Éticos

CONTENIDOS

Bloque 1: La dignidad de la persona

La dimensión personal del ser humano: libertad y racionalidad.

El desarrollo moral de la persona: la genética y el ambiente cultural.

La personalidad

Hábitos, virtud, carácter. Aristóteles.

Psicología y moral. Emoción, motivación y conducta moral. La inteligencia emocional en D. Goleman.

Bloque 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones humanas

El reconocimiento del otro.

La virtud y los valores en la relación con los demás.

La conducta asertiva y el diálogo.

Bloque 3: La reflexión ética

La estructura moral del ser humano.

El desarrollo moral: Kohlberg y Piaget.

La libertad. Determinismo e indeterminismo. Valores y valores éticos.

Bloque 4: La justicia y la política

Ética, política y justicia en Aristóteles y otros autores.

Valores éticos y valores cívicos.

Los fundamentos éticos de la democracia.

Valores éticos y cívicos en el Estado de derecho.

Conceptos fundamentales de la política democrática.

Democracia y participación ciudadana.

Problemas y riesgos del sistema democrático.

Valores éticos y conceptos fundamentales en la Constitución Española.

Los derechos y las libertades públicas en la Constitución Española.

Los Derechos Humanos en la Constitución Española.

Los deberes ciudadanos según la Constitución Española.

La historia y los fines de la Unión Europea.
Los logros de la unificación europea.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1: La dignidad de la persona.

1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.
2. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.
3. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.
4. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.
5. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.

Bloque 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones humanas.

1. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.
2. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.
3. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.

Bloque 3: La reflexión ética .

1. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.
2. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.
3. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.
4. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.

Bloque 4: La justicia y la política

1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y "Justicia", mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.

2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.
3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”.
4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.
5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.
6. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.
7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (Artículos del 30 al 38) y “los principios rectores de la política social y económica” (Artículos del 39 al 52).
8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1: La dignidad de la persona.

- 1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.
- 1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.
 - 2.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.
 - 3.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.
 - 3.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.
 - 4.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano.
 - 4.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.
 - 4.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la emplanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.
- 5.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.
- 5.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.
- 5.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.

Bloque 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones humanas.

- 1.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.
- 2.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.
- 2.2. Muestra, en las relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.
- 2.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los esquemáticos acerca del tema.
- 2.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.
- 3.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.
- 3.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.
- 3.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.

Bloque 3: La reflexión ética

- 1.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.
- 1.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.
- 1.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.
- 2.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.
- 2.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.
- 2.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.
- 3.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.
- 3.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.

- 3.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.
- 4.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.
- 4.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.

Bloque 4: La justicia y la política

- 1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.
- 1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.
- 2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado.
- 2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la “Justicia” como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.
- 3.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH.
- 3.2. Define el concepto de “Estado de Derecho” y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.
- 3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.
- 3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.
- 4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.
- 4.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.
- 5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.
- 5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1-9.
- 6.1. Señala y comenta la importancia de “los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.
- 7.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.

- 7.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.
- 7.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.
- 7.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.
- 8.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.
- 8.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.

PROGRAMACIÓN 3.º ESO: Valores Éticos

CONTENIDOS

Bloque 1: La dignidad de la persona

La dimensión personal del ser humano: libertad y racionalidad.

La autonomía y la dignidad moral en Kant y otros autores.

Psicología y moral. Emoción, motivación y conducta moral. La inteligencia emocional en D. Goleman.

El desarrollo moral en Piaget y Kohlberg.

Los propios valores y el proyecto vital.

Bloque 2: La reflexión ética

Relativismo y universalismo moral. Los sofistas.

Norma, individuo y grupo.

Las teorías éticas.

El intelectualismo moral en Sócrates y Platón.

El hedonismo de Epicuro.

El eudemonismo aristotélico.

El utilitarismo y otras éticas de fines.

Bloque 3: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

La dimensión moral del progreso científico y tecnológico.

Límites y dilemas éticos y jurídicos en el desarrollo científico y tecnológico.

El desarrollo científico y la dignidad humana.

Problemas éticos en medicina y biotecnología.

Las nuevas tecnologías de la comunicación y sus consecuencias para la vida humana.

El impacto medioambiental del progreso científico y tecnológico. La ética ecológica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1: La dignidad de la persona.

1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.
2. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.
3. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.

Bloque 2: La reflexión ética

1. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.
2. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.
3. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.
4. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.
5. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético.

Bloque 3: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.
2. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.
3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.
4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1: La dignidad de la persona.

- 1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.
- 1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.
- 1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”.
- 2.1. Explica la concepción kantiana del concepto de “persona”, como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.
- 2.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.
- 3.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.
- 3.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.

Bloque 2: La reflexión ética

- 1.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.
- 1.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.
- 1.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el “intelectualismo moral”, explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.
- 1.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.
- 2.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.
- 2.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.
- 3.1. Enuncia los elementos distintivos de las “teorías éticas” y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.
- 3.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.
- 3.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.
- 4.1. Explica el significado del término “eudemonismo” y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.
- 4.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.
- 4.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.

- 5.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.
- 5.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines.
- 5.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.

Bloque 3: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

- 1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.
- 1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.
- 1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.
- 2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.
- 3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.
- 3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.
- 4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.
- 4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.
- 4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.

PROGRAMACIÓN 4.º ESO: Valores Éticos

CONTENIDOS

Bloque 1: La dignidad de la persona

La dimensión personal del ser humano: libertad, racionalidad y conciencia.
La dignidad de la persona y los Derechos Humanos.

Bloque 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

Los derechos individuales y los límites del Estado.
La moral en un mundo global. Los Derechos Humanos.
Dilemas éticos en la sociedad de la información y la comunicación.

Bloque 3: La reflexión ética

La ética y los Derechos Humanos en el siglo XXI.
La ética aplicada: deontología, bioética, ética medioambiental, ética empresarial y otras.
La reflexión ética y el proyecto de vida personal.
Teorías éticas modernas.
La ética formal kantiana.
Teorías éticas contemporáneas. La ética del discurso de J. Habermas y K.-O. Apel.

Bloque 4: La justicia y la política

Los deberes de la ciudadanía en la sociedad democrática.
Ética y política en un mundo globalizado.
La educación moral y los Derechos Humanos ante los riesgos de la globalización.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos

Legalidad y legitimidad. La fundamentación ética del derecho.
El conflicto entre moralidad y legalidad.
La objeción de conciencia y la desobediencia civil.
La teoría de la justicia de J. Rawls.
Los Derechos Humanos como ideal de justicia.
El ejercicio de los derechos económicos y sociales en la actualidad.
El papel de las instituciones internacionales y las ONGs.
La seguridad y la paz como un derecho fundamental.
El papel de nuestro país en la defensa de los Derechos Humanos.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

Criterios éticos en la evaluación de proyectos científicos y tecnológicos.
La necesidad de la deontología ética.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1: La dignidad de la persona.

1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.

Bloque 2: La comprensión , el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven.
2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.

Bloque 3: La reflexión ética

1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.
2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del siglo XXI las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.
3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.
4. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas.

Bloque 4: La justicia y la política

1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social.
2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos

1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas.
2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento

ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella.

3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos.

4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos. 5. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.

2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1: La dignidad de la persona.

1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH.

1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad. 1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos, etc.

Bloque 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.

1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar.

1.3. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.

2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc. 2.2. Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.

2.3. Diserta acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual.

2.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos.

Bloque 3: La reflexión ética

1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar entes poseedores de grandes intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen a su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.

1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como, el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras.

2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo.

3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales. 3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal.

3.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones.

4.1. Identifica la Ética del Discurso como una ética formal y describe en qué consiste el imperativo categórico que formula, señalando las similitudes y diferencias que posee con el imperativo de la ética de Kant.

4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas.

Bloque 4: La justicia y la política

1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros.

2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros.

2.2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria, fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos

1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia.

1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia.

2.1. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y la función de los dos principios de justicia que propone.

2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.

3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.

3.2. Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.

3.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de algunas instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONGs como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros. 4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH).

4.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.

4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.

5.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc.

5.2. Explica la importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales. 5.3. Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.

2.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial.

TEMPORALIZACIÓN.

1º DE ESO.

PRIMER TRIMESTRE: BLOQUES I, II.
SEGUNDO TRIMESTRE: BLOQUES II, III.
TERCER TRIMESTRE: BLOQUES III, IV.

2º DE ESO.

PRIMER TRIMESTRE: BLOQUES I, II.
SEGUNDO TRIMESTRE: BLOQUES II, III.
TERCER TRIMESTRE: BLOQUES III, IV.

3º DE ESO.

PRIMER TRIMESTRE: BLOQUES I, II.
SEGUNDO TRIMESTRE: BLOQUE II.
TERCER TRIMESTRE: BLOQUE III.

4º DE ESO.

PRIMER TRIMESTRE: BLOQUES I, II.
SEGUNDO TRIMESTRE: BLOQUES III, IV.
TERCER TRIMESTRE: BLOQUES V, VI.

METODOLOGÍA.

Los problemas, conceptos y teorías éticas tocan directamente conflictos y vivencias de los alumnos, por lo que deben tratarse a partir de esas mismas experiencias y, siempre que sea posible, a partir de las circunstancias, necesidades y características de cada grupo de alumnos. De otro lado, dichos problemas y teorías admiten diversos niveles de concreción y expresión, por lo que este se adaptará a las necesidades de los alumnos. Se recomienda, por lo general, una metodología lo más activa y participativa posible, incidiendo en actividades colectivas como el debate, las dinámicas de grupo, los trabajos por equipos, las presentaciones orales, el cine-forum, la elaboración grupal de productos digitales (blogs, wikis, vídeos, etc.), las actividades fuera del aula y extraescolares, así como otras de carácter más individual y personal: reflexiones por escrito, presentaciones en clase, etc., etc.

MÉTODOS DE EVALUACIÓN.

Se propone la evaluación continua en función de la observación de la actividad del alumno en clase y la toma diaria de notas, así como la realización puntual de actividades programadas, ejercicios, trabajos u otros documentos solicitados o entregados de forma voluntaria. Al alumno con informes negativos se le debe justificar dicha valoración así como proporcionar pautas claras para el logro del nivel exigido.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

MATERIAL DE ALUMNO Y LIBROS DE TEXTO.

No hay ningún libro de texto oficial designado por el departamento, pero tenemos ejemplares de manuales de distintas editoras a disposición del profesor que quiera consultarlos.

PÁGINAS WEB.

cavnetica.blogspot.com.

diálogosenlacaverna.blogspot.com.es

filosofíayciudadaniaparacavernicolas.blogspot.com.es

filosofíaextremadura.es

PROGRAMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANÍA de 1º BACHILLERATO.

Ética y Ciudadanía se establece como materia en 1.º de Bachillerato con el doble propósito de ofrecer una adecuada formación en torno a los conocimientos, actitudes, competencias y valores sobre los que se asienta la noción de ciudadanía democrática y, a la vez, promover en el alumnado una reflexión ética y filosófica en torno a la racionalidad de esos conocimientos y valores, así como de la propia noción de ciudadanía. Esta materia continúa, pues, el proyecto educativo de la materia de *Valores Éticos*, presente en todos los cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, a la vez que se configura como una asignatura con entidad propia en el Bachillerato.

Según determinan las recomendaciones europeas, la educación para la ciudadanía democrática tiene como fin la promoción de una sociedad libre, tolerante y justa, fiada al conocimiento de los derechos y responsabilidades de los ciudadanos, así como a la defensa de los valores y principios de libertad, pluralismo, Derechos Humanos y Estado de Derecho. Más específicamente, la educación para la ciudadanía democrática pretende ser un factor de cohesión social, de comprensión mutua, de diálogo intercultural e interreligioso, y de solidaridad, que contribuya a promover el principio de igualdad entre varones y mujeres, la preocupación por el entorno, el respeto a la diferencia, el rechazo al racismo y la violencia, la participación de los jóvenes en la vida política, social y cultural, el establecimiento de relaciones armoniosas y pacíficas en los pueblos y entre ellos, así como la defensa y el desarrollo, en general, de la sociedad y la cultura democráticas.

De otro lado, es claro que el compromiso ciudadano con esos principios y valores cívicos y políticos solo se puede contraer y ejercer honestamente desde la reflexión y la convicción racional. La cultura y la política europeas se asientan, desde la Grecia antigua hasta nuestros días, sobre fundamentos filosóficos, esto es, sobre la exigencia de criterios racionales y no simplemente étnicos, nacionales o religiosos. La propia democracia se funda en la capacidad de juicio crítico y ponderado de los ciudadanos, detentadores de la soberanía, por lo que el ejercicio de la reflexión ética y política que proporciona la filosofía resulta necesaria para el fortalecimiento de la vida ciudadana y de un sistema democrático que no genere dudas acerca de su valía y eficacia. Es por todo esto que la materia posee una naturaleza netamente filosófica: su objetivo es prescriptivo y reflexivo, no meramente descriptivo, y, como tal, ha de dirigirse a la justificación razonada de cada uno de los derechos, responsabilidades, principios o valores que corresponden a una ciudadanía democrática, y no meramente a su descripción o a la exposición de su genealogía histórica o su raíz social.

En la primera parte del curso (bloques I y II), de carácter más teórico, se analizan los conceptos fundamentales de la ética y la filosofía política en los que se asientan los principios y valores de la ciudadanía democrática, para, a continuación (bloque III), y una vez que los alumnos disponen de ese instrumental conceptual, afrontar una suma de problemas morales y políticos relativos a la actualidad y en los que se ponen en juego los valores y principios democráticos. El objetivo no es tanto agotar todos los problemas presentes en la programación (entre los que el profesorado y el alumnado escogerán los más oportunos) sino enseñar a tratarlos de modo filosófico, esto es, atendiendo a un enfoque dialéctico en el que todas las posiciones puedan ser expuestas y defendidas con el mismo rigor argumental y en el que la conclusión sea fruto del consenso y la reflexión individual de cada grupo y alumno. Se trata así de fomentar la adquisición de competencias como las que se subrayan en las directivas europeas: argumentar para defender el propio punto de vista; escuchar, comprender e interpretar los argumentos de los demás; elegir, considerar alternativas y someterlas a un análisis ético; asumir responsabilidades compartidas; establecer relaciones constructivas y no agresivas con los demás, así como resolver los conflictos de forma no violenta.

En cuanto a las pautas metodológicas, estas han de mostrarse coherentes con los objetivos de la materia. Los métodos y enfoques pedagógicos han de ser, así, diversificados y respetuosos con los valores y principios democráticos que se pretenden infundir en el alumnado. De este modo, se fomentarán la participación activa y razonada de los alumnos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, promoviendo en todo momento el diálogo y la cooperación con los demás, la libre expresión, el respeto a los Derechos Humanos, la iniciativa y autonomía personal, el vínculo entre teoría y práctica, la integración de las actividades del aula en la vida del centro y en la comunidad escolar, la participación de los alumnos en los procesos de evaluación y, en general, todo lo que promueva el desarrollo de la actitud crítica y el rigor racional que corresponde a una ciudadanía libre, consciente y democrática. Los métodos dialógicos y centrados en el alumno, como la pedagogía basada en proyectos, y la extensión de las actividades del aula a una diversidad de actividades dentro y fuera del centro, deberían ser, pues, los ejes maestros de la metodología de la asignatura.

Por último, la materia de *Ética y Ciudadanía* no puede mantenerse al margen de la educación en el uso de las tecnologías de la información más actuales, en particular en lo relativo al acceso y dominio de las mismas, la valoración de la información que suministran y la protección de los derechos y libertades. A la vez, la materia ha de fomentar las experiencias e innovaciones pedagógicas debidas a dichos recursos, especialmente en lo que se refiere a la educación para la ciudadanía democrática y su fundamentación ética y filosófica.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Contenidos.

Bloque 1: La ética y la buena vida.

Yo y mis circunstancias. ¿Qué es la libertad? .

¿Qué es el ser humano? La dimensión moral del ser humano. Moralidad y libertad. Instinto y conducta libre. Heteronomía y autonomía. Libertad y responsabilidad. La dignidad humana.

La toma de decisiones.

¿Razón o emoción? Los motivos de la conducta humana.

Naturaleza y cultura. Las necesidades humanas. Las emociones. La voluntad: deseos y deberes.

Razones para actuar. El conflicto entre razón y pasión. La inteligencia emocional. La prudencia y otras virtudes.

Las cosas que nos importan: fines, modelos, valores. ¿Cómo debe ser mi vida?. Los fines de la conducta.

Fines relativos y absolutos. Fines, modelos y valores: el proyecto vital personal. Los valores en la sociedad contemporánea. El sentido de la vida.

Algunas teorías éticas.

¿Qué es el bien? Relativismo y universalismo moral. Teorías naturalistas. El hedonismo. El utilitarismo. El

eudemonismo. El formalismo kantiano. La crítica nietzscheana de la moral. El intelectualismo ético. Teorías éticas contemporáneas.

Bloque 2: La política y el problema de la justicia.

El origen de la sociedad y de las leyes. ¿Podemos convivir sin leyes? La naturaleza social del hombre. El estado de naturaleza: egoísmo y cooperación. El origen y necesidad de la ley y el estado. El contrato social. Valores comunes. Los Derechos Humanos.

Legitimidad y legalidad. ¿Por qué hemos de obedecer las normas? El poder político y su fundamentación. Coacción y convicción. La legitimidad de las leyes. El contrato social. La legitimidad democrática de las leyes.

Ética y política.

Tipos de regímenes políticos. ¿Qué es la justicia?.

Las teocracias y autocracias antiguas. Los sistemas políticos modernos. Liberalismo y republicanismo. La democracia liberal y los regímenes comunistas. El anarquismo. Los totalitarismos del siglo XX. Política y globalización.

El ejercicio de la ciudadanía. ¿En qué consiste la democracia?.

Autonomía y racionalidad como fundamentos de la vida social. Los Derechos Humanos. La soberanía popular. La Constitución. Las instituciones del Estado y el gobierno. Las elecciones y los partidos políticos. La división de poderes y el control del gobierno. El papel de los medios de comunicación. La sociedad civil, las asociaciones y las ONG.

El concepto de ciudadanía. El derecho a la participación política. Derechos y deberes de la ciudadanía democrática.

Bloque 3: Ética y política en nuestro tiempo.

La tecnología. ¿Se debe hacer todo lo que se puede hacer?.

Fines y límites de la investigación científica. El uso de células madre, la clonación y el diseño genético. La prolongación de la vida y la eutanasia. La tecnología aplicada a la alimentación. Ventajas y riesgos de las nuevas tecnologías de la información. La inteligencia artificial.

La ecología. ¿Por qué debemos respetar a la naturaleza?.

Fines y límites de la transformación de la naturaleza. El agotamiento de los recursos y el cambio climático. La ética ecológica y el derecho medioambiental. Ecología y desarrollo económico. Desarrollo sostenible y decrecimiento. Los derechos de los animales.

Los abusos y la explotación infantil ¿Qué derechos tienen los niños?

Los problemas de la infancia (violencia, pobreza, trabajo forzado, abusos...) y los Derechos del Niño.

La igualdad y el feminismo. Género, orientación e identidad. ¿Cómo prevenir la violencia de género?

El patriarcado y el machismo. Los derechos de la mujer y la lucha contra la discriminación, la desigualdad y la violencia de género. El heterosexismo y la homofobia. Los derechos LGBT.

La diversidad humana y la inmigración. ¿Qué derechos tienen las *personas*?.

La discriminación por raza, color, lengua, o religión. La actitud ante el hecho multicultural. El etnocena tecnología. ¿Se *debe hacer* todo lo que se *puede hacer*?

Fines y límites de la investigación científica. El uso de células madre, la clonación y el diseño genético. La prolongación de la vida y la eutanasia. La tecnología aplicada a la alimentación. Ventajas y riesgos de las nuevas tecnologías de la información. La inteligencia artificial.

La ecología. ¿Por qué debemos respetar a la naturaleza?

Fines y límites de la transformación de la naturaleza. El agotamiento de los recursos y el cambio climático. La ética ecológica y el derecho medioambiental. Ecología y desarrollo económico. Desarrollo sostenible y decrecimiento. Los derechos de los animales.

Los problemas de la infancia (violencia, pobreza, trabajo forzado, abusos...) y los Derechos del Niño. trismo, el racismo y la xenofobia. El relativismo cultural. Interculturalismo y universalismo. La integración de los inmigrantes. El derecho de asilo.

La desigualdad económica. ¿Cómo debemos repartir la riqueza?

Riqueza y propiedad. El reparto de la riqueza: liberalismo, republicanism, comunismo, y otros paradigmas en política económica. Los derechos económicos y sociales en la Declaración de los DD.HH. El derecho al trabajo y los derechos laborales. El derecho a la educación.

El consumismo y el ocio. ¿Cuál es el sentido de la vida?

La sociedad de consumo. Los modelos morales en la publicidad. La industria del espectáculo. El ocio virtual: la aplicación de las nuevas tecnologías de la información a la vida social. La participación en la vida pública; el asociacionismo. La felicidad.

La salud y las drogas. ¿Cómo cuidar de nuestro cuerpo?

El consumo de drogas: motivos y riesgos. Los hábitos de salud. El derecho a la salud.

Las relaciones afectivas. ¿Qué es el amor?

El amor y la vida afectiva. La empatía y la solidaridad. La sexualidad humana. La familia. La igualdad de derechos en las relaciones afectivas y el matrimonio. La diversidad de la experiencia amorosa. Problemas morales en el ámbito de las relaciones afectivas.

La corrupción política. ¿Qué es un código deontológico?

El conflicto y el equilibrio de poderes en una democracia. Los poderes fácticos y el bien común. Los códigos deontológicos. El control de los gobernantes.

La violencia y la guerra ¿Cómo resolver conflictos de forma no violenta?

Raíces de los conflictos humanos. Las formas de la violencia. El problema de la guerra. El pacifismo. La resolución no violenta de los conflictos.

La rebeldía. ¿Es lo mismo lo moral que lo legal?

El conflicto entre el derecho y la moral. La objeción de conciencia. La libertad de pensamiento y de expresión. El papel de los medios de comunicación en una sociedad democrática.

Criterios de evaluación.

Bloque 1: La ética y la buena vida.

1. Conocer las características específicas del ser humano y su relación con la psicogénesis y la sociogénesis de la moral propiciando una reflexión sobre la dimensión moral humana y sobre el problema de la libertad.
2. Conocer el tópico razón/pasión en la historia del pensamiento y su actualidad en el ámbito de la psicología y la reflexión ética contemporáneas.
3. Reconocer la importancia de las emociones y los sentimientos, junto con la razón, para analizar la acción humana.
4. Reconocer y analizar la complejidad de crear sentido en las sociedades contemporáneas.

5. Conocer y caracterizar algunas teorías éticas clásicas de la historia de la filosofía y su utilidad para reflexionar sobre los problemas del mundo actual.

Bloque 2: La política y el problema de la justicia.

6. Reconocer la importancia de la dimensión social y cultural del ser humano.

7. Conocer las teorías del contrato social.

8. Conocer la fundamentación filosófica de los Derechos Humanos y la historia de su desarrollo.

9. Introducirse de forma práctica en nociones básicas de historia y filosofía política y del derecho en perspectiva diacrónica y sincrónica.

10. Reconocer la importancia del concepto de ciudadanía (y sus dimensiones) y la complejidad del concepto de democracia desde una perspectiva filosófica.

11. Analizar las características de las democracias actuales y las propias del sistema español y de la Unión Europea.

Bloque 3: Ética y política en nuestro tiempo.

12. Reflexionar sobre problemas de carácter ético vinculados a las tecnociencias contemporáneas.

13. Valorar y analizar la relación del ser humano con el medio natural y con los demás seres vivos.

14. Conocer los problemas de la infancia en una perspectiva global y actualizada.

15. Conocer las bases del análisis antropológico y filosófico del sistema sexo-género y ejercer una crítica racional sobre las formas de discriminación que se producen.

16. Conocer y valorar la diversidad humana, introducirse en las bases del análisis antropológico y filosófico de la diversidad cultural y ejercer una crítica racional sobre las formas de discriminación que se producen.

17. Valorar, desde una perspectiva ética, el problema de los movimientos de población en el siglo XXI.

18. Evaluar críticamente problemas derivados de los sistemas económicos contemporáneos.

19. Reflexionar racionalmente sobre el uso del tiempo libre en el mundo actual.

20. Reconocer la importancia del cuidado del propio cuerpo y la salud para el desarrollo de una buena vida y valorar la importancia de los servicios de salud y prevención.

21. Conocer las diferentes dimensiones del problema del abuso de sustancias en nuestro entorno y reflexionar críticamente a partir de la información científica.

22. Valorar la importancia de la vida afectiva y sexual para nuestro desarrollo como personas y analizar desde saberes humanísticos y científicos, y con talante filosófico, cuestiones fundamentales de la afectividad y sexualidad humanas.

23. Reflexionar críticamente acerca de los problemas de corrupción política y sus dimensiones públicas y privadas.

24. Conocer las bases antropológicas y filosóficas para el estudio y crítica de la agresividad y la violencia en sus diferentes formas de manifestación y organización.

25. Reflexionar sobre la cuestión de la disidencia y los potenciales conflictos entre las normas y los valores.

26. Afrontar el debate en torno a la libertad de expresión y los códigos éticos en los medios de comunicación y en las redes sociales.

Estándares de aprendizaje evaluables.

Bloque 1: La ética y la buena vida.

- 1.1. Elabora esquemas, cuadros sinópticos y busca información relacionados con nociones básicas de la Ética como moral, instinto, libertad, heteronomía, autonomía, responsabilidad y dignidad.
- 1.2. Reconoce situaciones de la vida cotidiana donde nuestro comportamiento se guíe de forma heterónoma.
- 1.3. Identifica situaciones en las que queda comprometida la dignidad de las personas.
- 2.1. Debate acerca de la dialéctica razón y pasión en relación con situaciones próximas.
- 3.1. Participa en dinámicas de grupo sobre habilidades sociales e inteligencia emocional.
- 4.1. Analiza documentos audiovisuales y otros relacionados con los contenidos teóricos y reflexiona a partir de los mismos.
- 5.1. Elabora un cuadro cronológico de historia de la ética.
- 5.2. Lee comprensivamente textos básicos de alguno de los autores explicados en clase y participa en debates sobre la actualidad de su pensamiento.

Bloque 2: La política y el problema de la justicia.

- 6.1. Analiza y debate situaciones en las que se producen procesos de socialización. Lee comprensivamente textos básicos de pensamiento contractualista.
- 7.1. Lee comprensivamente textos de autores contractualistas y los comenta relacionándolos con asuntos políticos de actualidad.
- 8.1. Reflexiona y realiza actividades de diferente naturaleza a partir de documentos audiovisuales relacionados con los Derechos Humanos.
- 8.2. Realiza individualmente y en grupo, exposiciones orales u otras actividades de dinámica de grupos relacionadas con los Derechos Humanos, sus generaciones, cumplimiento/incumplimiento, etc.
- 9.1. Realiza búsquedas de información, de forma colaborativa, sobre la historia de los sistemas políticos y las reflexiones teóricas que los acompañan.
- 9.2. Elabora cuadros sinópticos, esquemas, resúmenes sobre conceptos fundamentales de la filosofía política y del derecho.
- 10.1. Participa en debates sobre el ejercicio de la ciudadanía en diferentes aspectos de la vida social y cultural.
- 11.1. Investiga utilizando diferentes recursos la historia y contenido de la Constitución Española y de las Instituciones Europeas.
- 11.2. Redacta una disertación en la que ejerza una crítica sobre problemas de actualidad referidos a nuestro contexto sociopolítico.

Bloque 3: Ética y política en nuestro tiempo.

- 12.1. Busca información sobre problemas de bioética o de ética de la investigación tecnocientífica y a partir de la misma participa en debates colectivos.
- 12.2. Reconoce problemas actuales relacionados con uso de las tecnologías de la información, tales como el derecho a la privacidad, el ciberacoso, la adicción a las tecnologías de la comunicación, o los delitos informáticos.
- 13.1. Elabora un informe sobre los principales problemas medioambientales del siglo XXI: en qué consisten, consecuencias en diferentes plazos y qué se está haciendo para subsanarlos.

- 13.2. Diseña, colaborativamente, un código de conducta para guiar nuestras relaciones con los animales.
- 14.1. Busca y expone de forma colaborativa información en Organismos internacionales y ONG sobre las problemáticas globales de la infancia.
- 14.2. Lee los Derechos del Niño y hace una reelaboración de los mismos a partir del contexto actual, de forma que a cada derecho, acompañe una estrategia de cumplimiento.
- 15.1. Realiza por equipos y expone un informe sobre la situación de la mujer en el mundo y la correlación existente con los problemas de las personas LGBT en las mismas áreas.
- 15.2. Confecciona cuadros cronológicos sobre los hitos más importantes en la historia de los derechos de la mujer y de las personas LGBT.
- 15.3. Investiga colaborativamente sobre los aspectos fundamentales de la normativa nacional y autonómica relacionada con los derechos de la mujer, la prevención de la violencia de género y la igualdad LGBT.
- 15.4. Participa en dinámicas de grupo sobre igualdad de género, sexual y por orientación.
- 16.1. Busca y organiza, en diferentes soportes, información sobre la diversidad religiosa y los esfuerzos del diálogo interreligioso.
- 16.2. Elabora líneas cronológicas y diagramas sobre la diversidad religiosa.
- 16.3. Lee comprensivamente textos básicos de antropología cultural y somete a crítica racional el concepto ideológico de raza.
- 16.4. Busca información sobre fenómenos de genocidio y violencia planificada en la historia contemporánea.
- 17.1. Reflexiona, individual y grupalmente, a partir de documentos audiovisuales sobre el problema de los movimientos migratorios en el mundo contemporáneo.
- 17.2. Elabora el grupo algún tipo de actividad en la que se interactúe y dialogue con personas que han sido emigrantes/inmigrantes y elabora una reflexión sobre esas experiencias.
- 18.1. Lee comprensivamente textos filosóficos sobre la problemática de la economía y la dialéctica entre libertad y justicia y reflexiona sobre su aplicación a cuestiones concretas de actualidad.
- 19.1. Participa en debates y reflexiones comunes sobre el uso del tiempo libre y del ocio en los que traten de forma prioritaria las cuestiones relacionadas con la socialización virtual.
- 20.1. Diseña un borrador de una guía para una vida saludable de forma transversal con otras asignaturas. Es capaz de una reflexión crítica sobre el concepto de “salud”.
- 21.1. Obtiene información científica y jurídica sobre las sustancias psicoactivas más frecuentes en el entorno y obtiene información sanitaria a partir de expertos sobre sus efectos.
- 22.1. Elabora una disertación-reflexión sobre la importancia de las relaciones afectivas, el amor como problema filosófico y/o sobre la diversidad afectivosexual.
- 22.2. Participa en dinámicas de grupo sobre la diversidad individual y sobre las relaciones afectivas y las emociones vinculadas a ellas.
- 23.1. Busca de forma crítica información sobre noticias sobre corrupción política en el entorno y compara el tratamiento de las mismas en diferentes medios de información.
- 23.2. Diseña un código deontológico para el ejercicio de la actividad política.
- 24.1. Reflexiona sobre el problema de la violencia a partir de documentos audiovisuales y otros de diferente naturaleza.
- 24.2. Participa en dinámicas en las que se apliquen técnicas de resolución de conflictos de manera pacífica.
- 25.1. Participa en debates sobre cuestiones en las que se produzca una disonancia o tensión entre valores y normas de diferente tipo.
- 26.1. Reconoce problemas actuales relacionados con la libertad de expresión y el poder de los medios de comunicación.

PROGRAMACIÓN FILOSOFÍA de 1º BACHILLERATO.

La Filosofía representa una peculiar actitud cognoscitiva caracterizada por el análisis racional de las cuestiones más fundamentales y universales, la naturaleza dialéctica de dicha indagación, y la perspectiva radical e integradora de sus propuestas. Las cuestiones filosóficas son la expresión de la necesidad humana de orientarse y afirmarse frente a una realidad que, aun cuando nos llega ya culturalmente interpretada, se muestra necesitada de fundamentos ontológicos, epistemológicos y axiológicos. Ni lo real es el producto de ninguna interpretación cultural (sino condición de todas ellas), ni la verdad es el resultado de ningún método (sino lo supuesto por todos ellos), ni lo valioso es confundible con ningún conjunto particular de hechos morales, políticos o estéticos (sino justo la norma, problemática, que permite evaluarlos). Las preguntas, perennemente renovadas, por el Ser, la Verdad, la Bondad, la Justicia o la Belleza, constituyen, así, el ser, la verdad y el valor de la filosofía misma.

De otro lado, la indagación filosófica, tanto en su distanciamiento reflexivo respecto a la realidad dada, como en la búsqueda racional de puentes teóricos y prácticos con que salvar dicha distancia, posee un marcado y específico carácter dialéctico. La capacidad para explicitar las ideas bajo las que se interpreta la realidad y se conforma nuestra manera de ser, conocer y actuar, la perspicacia analítica para descubrir la condición aporética o incompleta de tales ideas e interpretaciones, así como la intuición para ensayar nuevas síntesis comprensivas, representan, todo ello, un procedimiento cognoscitivo único que no compete a ninguna otra disciplina o ciencia, aunque constituye, a la vez, el horizonte regulativo de todas ellas.

La función formativa de la filosofía comprende, ante todo, la tarea de motivar y dotar de herramientas conceptuales y procedimentales al alumno para que en él se despliegue la actitud y el modo de conocer filosóficos. La motivación debe partir de la convicción de la utilidad de la Filosofía para entender, en primer lugar, el sentido del propio proceso educativo, del que el estudiante de Bachillerato debe participar como agente activo y responsable. El “amor al saber” debe alentar, en segundo lugar, una reflexión sobre el conocimiento mismo, sin la que no es posible una indagación intelectual autónoma y profunda. En su dimensión ontológica y antropológica, la filosofía supone un marco insustituible para el ajuste, por parte del alumno adolescente, de una visión madura y compleja de la realidad y del lugar del ser humano (y de sí mismo) en ella.

Finalmente, en su aspecto más práctico, la filosofía moral y política, la estética y la lógica, proporcionan los contenidos y procedimientos para que el alumno desarrolle y fundamente racionalmente sus propios juicios morales, políticos y estéticos, y adopte a partir de los mismos la actitud autónoma, responsable, crítica y activa, que exige su participación como ciudadano en una sociedad compleja y democrática, así como su plena formación como persona.

La materia de Filosofía ha de descubrir y desarrollar en el alumno un determinado caudal de conceptos, procedimientos y actitudes que, si bien han sido tratados durante la educación secundaria obligatoria, de manera transversal o a través de materias específicas como Valores éticos o Filosofía, exigen, por su extraordinaria relevancia para la formación integral del alumno, un tratamiento diferenciando y riguroso. El conocimiento y uso preciso de los conceptos relativos a las disciplinas filosóficas (verdad, ciencia, razón, ser, existencia, persona, cultura, bien, justicia, belleza, lenguaje...) son imprescindibles para el logro de una comprensión profunda de la realidad, paso previo a cualquier compromiso con respecto a la transformación de la misma. De otro lado, y con carácter aún más fundamental, los procedimientos intelectuales de los que se sirve la filosofía, y las actitudes a las que predispone, son, en el grado de radicalidad que exige el ejercicio filosófico, insustituibles para el desarrollo integral del alumno. Entre estos procedimientos y actitudes se encuentra el razonamiento conscientemente lógico y meta-lógico, la habilidad y el rigor argumentativo, la detección de falacias, la crítica metodológica, el análisis conceptual, la comprensión de los problemas filosóficos que yacen tras las controversias morales, políticas o científicas, la disposición para el diálogo reglado y el respeto a las condiciones del mismo, evitando el pensamiento único o dogmático, o la capacidad para evaluar e integrar diversas perspectivas y juicios de forma racional, ecuánime y coherente. Teniendo en cuenta lo anterior, la materia de Filosofía posibilita el tratamiento de la mayoría de las competencias clave para el aprendizaje permanente propuestas en el marco educativo europeo. Así, la metafísica, la filosofía del conocimiento y la filosofía de la ciencia, permiten al alumno profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, desarrollando la competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad. De otro lado, a través de la lógica y la teoría de la argumentación, o de la filosofía del lenguaje, se educa la expresión e interpretación del pensamiento y los sentimientos propios y ajenos, el control consciente y racional de la propia conducta y de la interacción con los demás, así como el uso del razonamiento lógico y los procesos intelectuales (análisis, síntesis, asociación, discernimiento de lo relevante, crítica, detección de falacias, etc.) en la evaluación de diferentes discursos comunicativos y, en general, en la resolución de problemas. Finalmente, y desde el ámbito práctico, la ética y la filosofía política desarrollan la comprensión de la realidad individual, cultural y social en sus aspectos normativos y en cuanto objeto de transformación, fomentando el razonamiento crítico, el diálogo, la participación activa en los procesos democráticos y el respeto por los valores universales, a la vez que, con la formación estética, se actualizan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural. Más fundamentalmente aún, la materia en su totalidad desarrolla la capacidad para aprender a aprender, competencia que define a la propia filosofía como “amor al saber”, y que constituye el motor esencial para el desarrollo integral de la persona. Dada la peculiar actitud y modo de conocer que corresponde a la Filosofía, y la naturaleza, profundamente enraizada en la experiencia humana, de sus cuestiones, resulta obvio que su enseñanza y aprendizaje no pueden responder a una mera exposición programática de contenidos, sino antes bien a una experiencia real de descubrimiento de los problemas filosóficos, y a una secuencia genuina de investigación dirigida al análisis crítico de tales problemas, a la evaluación dialéctica de las respuestas a los mismos, y a la construcción rigurosa por parte del alumno de sus propios posicionamientos filosóficos, así como a una praxis consecuente con los mismos, útil para su vida personal, académica y social. En este sentido, las actividades dirigidas a despertar la conciencia de los problemas y conflictos en los que anida el “eros” filosófico, y el estímulo a la investigación, la reflexión y la expresión personal en torno a los mismos, debe necesariamente acompañar y dotar de sentido al despliegue de la materia. En última instancia, dicho despliegue ha de acomodarse a las motivaciones y necesidades reales de los alumnos y del grupo, así como a su entorno sociocultural concreto. No olvidemos que la programación constituye una relación de objetivos que ha de orientar y nutrir la práctica filosófica, nunca un corsé que la impida o la convierta en un mero simulacro ajeno a las experiencias del alumno dentro y fuera del aula. Por último, la práctica filosófica no puede ser ajena al uso de los medios de comunicación audiovisuales y digitales, como medio de acceso y gestión de la

información característico de nuestro tiempo. En este sentido, la necesidad y oportunidad del análisis filosófico resulta plenamente justificada en el contexto de una cultura global en la que abunda la información, pero no así los instrumentos categoriales ni la actitud para utilizarla de modo reflexivo, crítico y constructivo. En cualquier caso, el uso de las nuevas tecnologías de la información, y de herramientas como webs, blogs, wikis y otras, permiten desarrollar la competencia digital en los alumnos, acercar a estos los conceptos y procedimientos filosóficos de un modo más cercano a su experiencia cotidiana, y fomentar el uso reflexivo y crítico de tales tecnologías, indispensable para su formación en la sociedad de la información.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Contenidos.

Bloque 1: Contenidos transversales

Lectura, análisis y comentario de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas

Textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.

Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Bloque 2. El saber filosófico

La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.

EL saber racional. La explicación preracional: mito y magia.

La explicación racional: la razón y los sentidos.

El saber filosófico a través de su historia.

Características de la Filosofía.

Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico.

Funciones y vigencia de la Filosofía.

Bloque 3. El conocimiento

El problema filosófico del conocimiento. La verdad. La teoría del conocimiento. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad.

Racionalidad teórica y práctica. La abstracción.

Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional.

La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación.

Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad.

Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia.

Objetivos e instrumentos de la ciencia.

El método hipotético-deductivo.

La visión aristotélica del quehacer científico.

La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales.

La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos.

Técnica y Tecnología: saber y praxis.

Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción

Bloque 4. La realidad

La explicación metafísica de la realidad.

La metafísica como explicación teórica de la realidad.

La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles.

La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad.

La pregunta por el origen y estructura de lo real.

La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir.

Esencialismo y existencialismo.

La necesidad de categorizar racionalmente lo real.

Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza.

La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza.

El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico.

El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad.

Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito.

Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad.

La visión contemporánea del Universo.

El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.

Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía

Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis.

Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana.

La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia. La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista.

El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad.

El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo.

La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad.

El ser humano en la filosofía contemporánea.

La reflexión filosófica sobre el cuerpo.

Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana.

La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.

Bloque 6. La racionalidad práctica

La Ética. Principales teorías sobre la moral humana. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral. Relativismo y universalismo moral.

El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas.

La búsqueda de la felicidad.

La buena voluntad: Kant.

La justicia como virtud ético-política.

Los fundamentos filosóficos del Estado.

Principales interrogantes de la Filosofía política.

La Justicia según Platón.

El convencionalismo en los Sofistas.

El realismo político: Maquiavelo.

El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu.

La paz perpetua de Kant.

Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill.
Alienación e ideología según Marx.
La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt.
La función del pensamiento utópico.
Legalidad y legitimidad.
La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música.
La capacidad simbólica, E. Cassirer.
La creatividad, H. Poincaré.
La Estética filosófica, función y características.
El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad.
El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad.
Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad.
La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La filosofía y la música.
Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía.
La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad.
La lógica proposicional.
La Retórica y la composición del discurso.
La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos.
Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.
La filosofía y la empresa como proyecto racional.
El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa.
Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos.
El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial.

Criterios de evaluación.

Bloque 1: Contenidos transversales

1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.
2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.
3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.
4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.

Bloque 2. El saber filosófico

1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.
2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.
3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.

4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.

5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.

Bloque 3. El conocimiento

1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos

2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.

3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.

4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.

5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.

6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.

7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.

Bloque 4. La realidad

1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.

2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.

3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.

4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.

5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.

Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía

1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.

2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.

3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.
4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.
5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.
6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.
7. Disertar, de forma y oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.
8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.

Bloque 6. La racionalidad práctica

1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.
2. Reconocer el objeto y función de la Ética.
3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.
4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.
5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.
6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.
7. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad.
8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.
9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.
10. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.
11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.
12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida.
13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.
14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.
15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.
16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.
17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.

18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar un ideal proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas. .
19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.
20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.
21. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.
22. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.
23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.
24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.

Estándares de aprendizaje evaluables.

Bloque 1: Contenidos transversales

- 1.1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.
- 2.1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.
- 3.1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información.
- 3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.
- 4.1 Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados.

Bloque 2. El saber filosófico

- 1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.
- 1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-rationales como el mito y la magia.
- 2.1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.
- 3.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.
- 3.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.

4.1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.

5.1. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.

Bloque 3. El conocimiento

1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.

2.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.

2.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.

3.1. Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.

4.1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.

4.2. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.

4.3. Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros.

5.1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.

6.1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.

7.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.

7.2. Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.

Bloque 4. La realidad

1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.

2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.

2.2. Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros.

2.3. Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.

2.4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás

de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.

3.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.

3.2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.

3.3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros.

4.1. Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.

5.1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.

5.2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.

Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía

1.1 Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura.

2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.

2.2. Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros.

3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.

3.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie.

3.3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.

4.1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las culturas.

5.1. Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente.

5.2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores.

5.3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, arété, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.

6.1. Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.

7.1. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.

8.1. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana.

8.2. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.

Bloque 6. La racionalidad práctica

1.1 Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional.

1.2 Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.

2.1 Explica y razona el objeto y la función de la Ética.

3.1 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.

3.2 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.

3.3 Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo.

3.4 Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.

4.1 Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política.

4.2 Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política.

5.1 Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros.

5.2 Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt.

5.3 Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características.

5.4 Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.

6.1 Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.

7.1 Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad.

8.1. Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Pointcaré sobre el proceso creativo.

9.1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia.

9.2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.

10.1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.

11.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.

- 11.2. Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros.
- 11.3. Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros así, como, mediante audiciones significativas.
- 12.1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.
- 13.1. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros.
- 14.1 Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.
- 15.1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación.
- 15.2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación.
- 16.1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.
- 16.2 Distingue un argumento veraz de una falacia.
- 16.3. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la y retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito así, como, de autores contemporáneos.
- 17.1 Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros.
- 18.1 Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas.
- 19.1. Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico.
- 20.1. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano.
- 21.1 Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.
- 22.1 Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza.
- 23.1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.
- 24.1 Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad.

PROGRAMACIÓN HISTORIA DE LA FILOSOFÍA de 2º BACHILLERATO.

0. INTRODUCCIÓN.

Esta materia en particular y el resto de materias en general deben garantizar la consecución de los fines establecidos para la etapa del Bachillerato: formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que permiten al alumnado desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo capacitará para acceder a la educación superior.

Para ello, y de acuerdo con los objetivos en los que se concretan tales fines, es preciso que la educación no se limite tan sólo a la adquisición de conocimientos puramente académicos, sino que incluya otros aspectos que contribuyan al desarrollo integral de las personas y propicien la madurez que se persigue. Junto a la formación especializada propia de cada disciplina, debe prestarse atención a contenidos como la educación cívica, la educación para la paz, la solidaridad y los derechos humanos, la educación intercultural, la educación para la salud, la educación para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres con especial atención a la sensibilización contra la violencia de género, la educación ambiental, la educación afectivo-sexual, la educación del consumidor o la educación vial, que capacitan al alumno para la convivencia democrática en una sociedad plural y fomentan el respeto a los derechos humanos.

La asignatura Historia de la Filosofía constituye la conclusión, dentro de la educación secundaria, de los contenidos, procedimientos, actitudes y competencias abordados por el alumnado en las materias Valores éticos, Filosofía de 4º E.S.O. y Filosofía de 1º de Bachillerato. Desde una perspectiva histórica, pero también sensible y atenta a las relaciones entre distintas épocas y de las etapas precedentes con la sociedad contemporánea, se abordan las problemáticas ontológicas, epistemológicas, estéticas, éticas y políticas desarrolladas a lo largo de la Historia del pensamiento occidental con el objetivo de esclarecer mediante el análisis y la comprensión de su sentido histórico los grandes problemas de la existencia que caracterizan a la condición humana.

Nuestra materia deberá enfrentar el continuo tejer y destejer de ideas a que se han venido dedicando los distintos planteamientos filosóficos que se han sucedido a lo largo de la historia del pensamiento. Por ello ésta no se debe plantear exclusivamente como un sistema de conocimientos sistemáticos que constituye en definitiva un sistema doctrinal, ni mucho menos como un cuerpo de conocimientos que presentaría a la filosofía como un producto acabado, con una doctrina única correcta y ortodoxa, única capaz de responder adecuadamente a los problemas humanos que se plantean en las preguntas de carácter filosófico. Sin embargo numerosos filósofos han presentado sus ideas bajo la forma de un sistema que configura un conjunto de conocimientos más o menos abiertos, siendo por ello necesario hacer una aproximación a los mismos, al menos para compararlos entre sí y hacerles crítica.

Se trata de que el alumnado entre en contacto con la historia de la actividad filosófica, con el planteamiento y desarrollo de las preguntas nacidas al calor de la insuficiencia de los saberes científico-categoriales de tipo particular para dar respuesta a los interrogantes específicamente humanos, que no caben en sus planteamientos gnoseológicos y metodológicos. La filosofía no es un saber integrador, sino una búsqueda reflexiva del sentido para unas ideas y preguntas que los saberes categoriales no agotan en sus respuestas.

Ante la persistencia de este tipo de preguntas cabe interrogarse sobre por qué aparecieron en determinado momento, cómo aparecieron y cómo fueron evolucionando los ensayos de respuesta; por qué se seleccionaron y adquirieron importancia algunas de estas preguntas, en vez de otras, en determinados contextos sociales o históricos; y cómo se ha ido intentando justificar las preguntas y fundamentar las respuestas. Así mismo cabe plantearse qué enseñanzas se pueden obtener de estos procesos históricos para el análisis de las preguntas de este tipo que hoy nos interesan.

No se trata, por tanto, de pedir a los alumnos que conozcan el conjunto de opiniones filosóficas diferentes, y contrapuestas en muchos casos, que se ha venido produciendo a lo largo del tiempo sobre determinadas cuestiones. Se trata de hacerle reflexionar sobre los sucesivos análisis críticos a que se han ido sometiendo las ideas filosóficas, más que de examinar la historia de la filosofía como estudio sistemático de sistemas filosóficos que suceden en el tiempo. Es decir, se trata más bien de hacer una historia de las ideas filosóficas que un análisis exhaustivo de los sistemas filosóficos.

Se trata de hacer ver al alumnado que las circunstancias históricas, sociales y, en particular en nuestros días, los cambios producidos por el aumento acelerado de los conocimientos científicos y el desarrollo de las tecnologías, han ido haciendo que las preguntas básicas filosóficas hayan ido también evolucionando y que muchas preguntas y respuestas que fueron adecuadas en un momento histórico se hayan convertido en nuestros días en obsoletas, sin olvidar que nuestra materia es fundamentalmente una Historia de la filosofía desde la cual pudiera ser interesante partir del análisis de nacimiento oficial admitido de estas preguntas en los inicios históricos de la formación de la idea filosófica, para examinar los cambios que se han ido produciendo en la formulación de las mismas y en los intentos de respuesta correspondientes, como consecuencia de los cambios sociales, culturales, económicos, científicos, tecnológicos y políticos.

Ello exige dedicar durante el curso la mayor parte del tiempo a analizar cómo se plantean estas preguntas en la Filosofía contemporánea y dedicar menos tiempo al desarrollo de las respuestas aportadas a dichas preguntas en los periodos anteriores de la historia del pensamiento, que también es necesario conocer de forma adecuada. De esta manera se podrá contribuir a eliminar la idea de que la Historia de la filosofía en el Bachillerato se dedica a transmitir una doctrina sistemática, cuando no “ortodoxa” y “verdadera” sobre los problemas filosóficos.

La Filosofía versa sobre ideas que no son reductibles a los conceptos desde los que se abordan estos fenómenos de referencia en los saberes categoriales, porque aquellas no se agotan en este tipo de análisis y una vez efectuados sigue permaneciendo el sentido de la pregunta sobre la idea. A partir de esta situación se produce una “reflexión filosófica espontánea” sobre la idea.

Nuestra materia debe neutralizar la inclinación ideológica con que llega el alumnado a su “reflexión filosófica espontánea” cuando se enfrenta a este tipo de ideas y preguntas; para ello insistirá en la contraposición de los planteamientos opuestos que sobre unas mismas cuestiones se han venido produciendo a lo largo de la historia del pensamiento; de esta manera el alumnado desarrollará un conjunto de destrezas cognitivas y metacognitivas que le servirán de instrumentos imprescindibles en su actividad reflexiva general y en concreto en la reflexión sobre las ideas de carácter filosófico.

Si se trata de que los alumnos desarrollen capacidades, destrezas y habilidades procedimentales y estrategias metacognitivas y de carácter heurístico, habrá que fomentar una actitud filosófica y un talante reflexivo de nuestro actual alumnado sobre las cuestiones filosóficas, que le ayude a plantearse problemas importantes para su vida personal y en sociedad, y para ello habrá que demostrar al alumnado la actualidad de los problemas tratados en nuestra materia.

El papel que las sociedades asignan a la reflexión filosófica es un buen indicador del contexto en que habrá de desenvolverse un discurso crítico acerca del tiempo presente. El carácter histórico de la denominación de la materia Historia de la Filosofía no puede hacernos obviar cuál es el sentido de una enseñanza académica de la filosofía que quiera ser solidaria del “aprender a filosofar” que nos lanzó como reto Immanuel Kant. Son aspiraciones de la reflexión filosófica la profundidad y la universalidad. De otra parte estas solo se pueden alcanzar a través del tamiz que proporcionan el pensamiento crítico y la reflexión. En las sociedades pluralistas del siglo XXI dichas formas filosóficas de acercamiento a la realidad natural y social, y a los saberes que se ocupan de ellas, serán una irrenunciable apuesta para pensar un momento en el que la

celeridad de los procesos sociales puede hacer borroso el discernimiento de los elementos ideológicos en juego y el intentar pensar con claridad en medio de las perplejidades del siglo XXI. De modo especialmente agudo entran en fricción los diferentes proyectos de realización de lo humano. No en balde la UNESCO reconoció que la formación filosófica era una salvaguarda de la libertad y espacio crítico en el que poder pensar precisamente el acrisolado concepto de ciudadanía. En un tiempo en el que parecen estar en decadencia los grandes discursos, aparecen focos de irracionalidad local cuyas máscaras solo pueden desbridarse desde un pensamiento que piense sobre el pensamiento mismo.

La asignatura se estructura en cuatro bloques que abarcan los grandes periodos de la Historia del pensamiento: Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea. El primer bloque, dedicado a la Filosofía Antigua, articula en torno a Platón y Aristóteles el estudio de los problemas fundamentales del periodo que coinciden con las preguntas recurrentes a lo largo de la Historia de la Filosofía. La importancia de este bloque es fundamental puesto que se plantean los grandes interrogantes ontológicos, epistemológicos, éticos y políticos desde distintas perspectivas por lo que ejemplifica no sólo el modo de preguntar radical de la filosofía sino también la capacidad de integrar diversos puntos de vista. El segundo bloque se ocupa del pensamiento cristiano y Medieval, estableciendo las diferencias fundamentales entre éste y el pensamiento Antiguo mediante la figura de San Agustín y planteando el problema fe-razón o la cuestión de los universales, entre otros, en Tomás de Aquino y Ockham. El tercer bloque, Filosofía Moderna, se inicia con el estudio de las nuevas visiones del mundo, la ciencia y la conducta elaboradas durante el Renacimiento. Éste es el punto de arranque de la reflexión epistemológica llevada a cabo por el Racionalismo y el Empirismo así como de nuevos planteamientos éticos (emotivismo y utilitarismo) y políticos (contractualismo). El periodo culmina con la Ilustración y la filosofía kantiana, en cuyo estudio será esencial la comparación con autores anteriores del periodo desde la perspectiva de todas las disciplinas filosóficas. Igualmente, el estudio del pensamiento de Kant supondrá el contacto con la formulación sistemática de los ideales de la Ilustración que, tanto en el plano teórico como práctico, supondrán el inicio de la reflexión crítica de la etapa posterior. Por último, el cuarto bloque se ocupa de la Filosofía de los siglos XIX, XX y XXI mediante el pensamiento de Marx, Nietzsche, Freud, Ortega y Gasset, la Escuela de Frankfurt, Habermas y la postmodernidad. Los contenidos de este bloque son fundamentales para alcanzar el siguiente objetivo: pensar y comprender la propia época. Partiendo de la crítica marxista de la filosofía hegeliana y de su análisis de la alienación, el alumnado adquirirá conceptos que le permitan comprender la realidad económica, social y política del presente. El estudio del pensamiento de Nietzsche y Freud aportará herramientas para pensar desde una perspectiva novedosa y audaz la realidad y a uno mismo. El conocimiento de las características generales de la Escuela de Frankfurt y el acercamiento a su visión y diagnóstico del siglo XX permitirán establecer relaciones con los análisis de Marx pero, también, criticar la totalidad del pensamiento precedente. La teoría de la acción comunicativa de Habermas planteará la posibilidad de retomar desde la Filosofía del lenguaje, aún hoy, los ideales de la Ilustración, posibilidad que, finalmente, la postmodernidad cuestionará.

El estudio de los contenidos pertenecientes a los diferentes bloques se abordará mediante procedimientos que permitan desarrollar y afianzar el pensamiento abstracto y el razonamiento. Así, será fundamental trabajar sistemáticamente el análisis de las ideas, la síntesis de las teorías y la comparación entre ellas, la definición de conceptos, la elaboración de esquemas y mapas conceptuales y de cuadros cronológicos. El objetivo último será capacitar al alumnado para expresar de forma ordenada, coherente y completa no sólo el pensamiento de los autores tratados sino su propio pensamiento, en contraste con las ideas estudiadas, y permitirle enfrentarse con madurez al análisis y comentario de textos filosóficos, científicos y literarios de diversas épocas, incluida la contemporánea y, en general, de toda manifestación humana.

Por su carácter abierto e inacabado, la Filosofía pone en contacto al alumnado con los valores y actitudes que debieran ser fundamentales en nuestra sociedad: la libertad, la igualdad y la equidad, la justicia, la tolerancia, la curiosidad, la crítica y el respeto hacia creencias y formas de vida diferentes de las propias. En este sentido, mediante el desarrollo del pensamiento, la materia Historia de la Filosofía permite alcanzar una de las competencias básicas del Bachillerato: la competencia social y ciudadana. Pero, igualmente, contribuye al desarrollo del resto de competencias de la etapa: consolida la competencia lingüística, contextualiza y da sentido a los avances científicos y técnicos que configuran nuestra visión del entorno físico, coincide con las disciplinas históricas en el conocimiento y aprecio por la cultura y el arte, nutre la capacidad del alumno para aprender a aprender y fomenta su autonomía.

Los contenidos deben relacionarse con sus contextos socioculturales y al mismo tiempo permitir una reflexión sobre su posible alcance en la actualidad. De otra manera quedara sin articular la formación general en la materia con la formación procedimental-dialógica que se pretende la presida.

Como trasfondo metodológico será indiscutible el papel que han de jugar las tecnologías de la información y la comunicación, tanto como herramientas de trabajo propias de la filosofía en la actualidad, como oportunidad de ejercicio crítico en el uso racional de las mismas y el contraste debido de las informaciones. La pluralidad de medios tecnológicos será atendida debidamente en las diferentes funciones de recepción de información, investigación, comunicación y debate.

1. OBJETIVOS GENERALES.

El desarrollo de esta materia ha de contribuir a que las alumnas y alumnos adquieran las siguientes capacidades:

1. Comprender el significado y la trascendencia de las principales cuestiones que han ocupado permanentemente a la filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época, entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y valorando la capacidad de la reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos.
2. Leer de modo comprensivo y comentar críticamente textos filosóficos de distintos autores, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.
3. Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y diferencias en el modo de plantear los problemas y soluciones propuestas.
4. Conocer, aplicar y valorar diversos métodos de conocimiento e investigación, utilizando entre otros recursos las Tecnologías de la Información y Comunicación para un análisis intelectual riguroso de los problemas, la expresión libre de las ideas y el diálogo racional, opuesto a toda forma de dogmatismo, dirigido a la construcción de un método personal de autoaprendizaje y a la propia elaboración del conocimiento.
5. Exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores estudiados y tomar conciencia de que un punto de vista personal y coherente sólo puede alcanzarse a través del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo cultural, aún de las más dispares y antagónicas.

6. Apreciar la capacidad de la razón humana para regular la acción individual y colectiva a través del conocimiento y análisis de las principales teorías éticas, de la sociedad, del Estado y de la ciudadanía, elaboradas a lo largo de la historia, y consolidar la propia competencia social y ciudadana asumiendo los compromisos cívicos a partir de una reflexión ética.

7. Enjuiciar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que han formado parte del discurso filosófico, como el androcentrismo, el etnocentrismo u otras.

2. CONTENIDOS.

Bloque 1: Contenidos transversales.

El comentario de texto. El dialogo filosófico y la argumentación.
Las herramientas de aprendizaje e investigación de la Filosofía.
La aplicación de las competencias TIC a la Historia de la Filosofía.

Bloque 2: Filosofía en la Grecia Antigua.

El origen de la Filosofía griega: los presocráticos. Sócrates y los sofistas.
Platón. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Platón.
Aristóteles. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Aristóteles.
La filosofía y las ciencias helenísticas.

Bloque 3: Filosofía Medieval.

Cristianismo y filosofía. Agustín de Hipona.
La filosofía árabe y judía y su influencia en el pensamiento escolástico.
La Escolástica medieval.
Tomas de Aquino. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Tomas de Aquino.
La crisis de la Escolástica en el s. XIV: el nominalismo de Guillermo de Ockam.
Las relaciones razón-fe.

Bloque 4: La Filosofía en la Modernidad y la Ilustración.

La Filosofía en el Renacimiento: el cambio del paradigma aristotélico.
El problema filosófico de la Modernidad.
La filosofía política en la Edad Moderna. El realismo político de Maquiavelo. El contrato social.
El racionalismo y el empirismo.
Descartes. El autor y su contexto filosófico y antropológico. La filosofía cartesiana.
El panteísmo espinozista.
La mathesis universalis leibniziana.
Hume. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Hume.
Locke. La filosofía de Locke.
Los modelos de la Ilustración. La Ilustración francesa. Rousseau.
El Idealismo trascendental. Kant. El autor y su contexto filosófico. Razón teórica y práctica en Kant. Historia, religión y sociedad en Kant.

Bloque 5: Filosofía Contemporánea.

Marx. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Marx.
Nietzsche. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Nietzsche.

La filosofía española: Ortega y Gasset. El autor y su contexto filosófico

La Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt.

La racionalidad dialéctica de Habermas. El autor y su contexto filosófico. Habermas y la crítica de la Escuela de Frankfurt.

Panorama general de las corrientes actuales de la filosofía. El pensamiento posmoderno.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1: Contenidos transversales.

1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.
2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.
3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.
4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.

Bloque 2: Filosofía en la Grecia Antigua.

1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.
2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y con los cambios socioculturales de la Grecia Antigua.
3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos, apreciando la gran importancia para occidente de la Biblioteca de Alejandría.

Bloque 3: Filosofía Medieval.

1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.
2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media.
3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.

Bloque 4: La Filosofía en la Modernidad y la Ilustración.

1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo que ensalza la dignitas hominis, la

investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.

2. Entender el racionalismo de Descartes, distinguiendo y relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo panteísta de Spinoza y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.

3. Conocer el empirismo de Hume, relacionándolo con el liberalismo político de Locke y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.

4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.

5. Comprender el idealismo crítico de Kant, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.

Bloque 5: Filosofía Contemporánea.

1. Entender el materialismo histórico de Marx, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.

2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.

3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.

4. Conocer las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.

5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del s. XX.

4. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Bloque 1: Contenidos transversales.

1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas reconociendo los planteamientos que se defienden.

1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.

1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.

2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.

2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.

3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.

3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicandolos con rigor, organizandolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.

3.3. Selecciona información de diversas fuentes, bibliograficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.

3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos, que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.

4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, bloqs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.

4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados.

4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utilizando las TIC.

Bloque 2: Filosofía en la Grecia Antigua.

1.1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible, Bien, razón, doxa, episteme, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmutación, mimesis, methexis, virtud y justicia, entre otros, aplicandolos con rigor

1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.

1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionandolas con las soluciones aportadas por Platón.

1.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el dialogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante- filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.

2.1. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizandolos con rigor.

2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparandolas con las teorías de Platón.

2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionandolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.

2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones.

3.1 Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina.

Bloque 3: Filosofía Medieval.

1.1. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.

2.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto, entre otros, aplicandolos con rigor.

2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomas de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparandolas con las teorías de la Filosofía Antigua.

2.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionandolas con las soluciones aportadas por Tomas de Aquino.

2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomas de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral.

3.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockam y su importancia para la entrada en la Modernidad.

Bloque 4: La Filosofía en la Modernidad y la Ilustración.

1.1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana.

1.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores.

2.1. Identifica conceptos de Descartes como razón, certeza, método, duda, hipótesis, cogito, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicandolos con rigor.

2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparandolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.

2.3. Identifica los problemas de la Filosofía Moderna relacionandolos con las soluciones aportadas por Descartes.

2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana.

3.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usandolos con rigor.

3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparandolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno.

3.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionandolas con las soluciones aportadas por Hume.

3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.

4.1. Comprende los ideales que impulsaron a los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general.

5.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noumenon, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizandolos con rigor.

5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparandolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.

5.3. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionandolas con las soluciones aportadas por Kant.

5.4. Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones.

Bloque 5: Filosofía Contemporánea.

1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.

1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo.

1.3. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx.

1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.

2.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.

2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.

2.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.

2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.

3.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciocionalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.

3.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.

3.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.

4.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.

4.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.

4.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea.

4.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.

5.1. Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras.

5.2. Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual.

5. RECURSOS DIDÁCTICOS.

El material didáctico que se va a utilizar estará en función de las unidades didácticas programadas. Respecto a la utilización o no de los libros de texto, el departamento ha considerado oportuno la no obligatoriedad de su utilización. Los temas se impartirán mediante apuntes elaborados por el profesor, fotocopias y otro material bibliográfico.

Asimismo, utilizaremos los ordenadores, la pizarra, textos para comentar, también se tiene presente la utilización de recursos videográficos y/o musicales como materiales que posibiliten el acercamiento de un problema, de una realidad social, o de otra naturaleza a la Filosofía.

Como base de la metodología del curso resulta indispensable la lectura, comentario e interpretación de documentos de los filósofos. La razón de ser de practicar este recurso no es otra que la de tratar de incorporar al alumno al hábito de la lectura corriente y habitual de obras de filósofos. Se debe tratar de desterrar la idea de que todas las obras filosóficas son incomprensibles para el no experto y que tratan asuntos de escaso o nulo interés para la mayoría. El docente debe presentarse como un mediador para la lectura e interpretación de los textos, pero fomentando que el alumno alcance autonomía para preparar por sí mismo la lectura y para resolver las dificultades que vaya encontrando. Se persigue con ello que el alumno se aperceba de que es capaz de leer y de entender filosofía por sí solo. El docente ocupa un lugar esencial a la hora de fomentar la utilidad de adquirir el hábito de la lectura de obras de pensamiento, mostrando la gran diversidad de cuestiones y posibilidades tratadas por los filósofos capaces de nutrir cualquier interés del alumno.

PSICOLOGÍA. 2º BACHILLERATO

PRESENTACIÓN DE LA MATERIA

La Psicología es la disciplina que estudia los principios que rigen la conducta y los procesos mentales de los seres humanos y otros seres vivos. Sin embargo, los seres humanos se desarrollan en un ambiente social y cultural, de manera que toda su actividad psíquica está mediada por dicho entorno. Es por esto que la Psicología se concibe como un saber más próximo a las ciencias sociales o los saberes humanísticos que a las ciencias naturales propiamente dichas, dicho esto sin perjuicio de la necesidad de conocer las restricciones biológicas a que está sometido el comportamiento humano.

Para conseguir sus objetivos la Psicología ha buscado el camino de la ciencia y ha adoptado una metodología experimental que permitiera establecer principios, hipótesis y leyes acerca del comportamiento humano. La complejidad de dicho campo de estudio ha producido una diversidad de aproximaciones que se manifiesta en una pluralidad teórica y metodológica que hace que la Psicología esté lejos de haber conseguido un enfoque unificado en la explicación de la actividad psíquica y el comportamiento humano, sin por ello renunciar a sus pretensiones científicas.

Este pluralismo teórico no representa ningún obstáculo a la hora de acercarse a la explicación y comprensión de la actividad humana sino que exige que la aproximación al estudio del psiquismo deba hacerse desde un punto de vista filosófico, pues conlleva conjugar explicaciones distintas de un mismo fenómeno, la discusión y el contraste de argumentos, el análisis y la adecuación de las explicaciones pertinentes a los fenómenos objeto de estudio, además de poner en relación las

aportaciones de diversas disciplinas como la Antropología, la Biología, la Sociología o la Economía en la explicación del comportamiento humano. Dada la complejidad del campo de estudio, el tratamiento filosófico de la materia permitirá buscar unas veces la integración, otras veces la confrontación y constatar las inconmensurabilidades y afinidades entre enfoques teóricos diversos.

La Psicología como rama del saber que tiene como objetivos básicos la comprensión del propio funcionamiento psicológico y el de los demás así como las interacciones que se producen en el comportamiento grupal y social, facilitará el propio desarrollo y la maduración personal y permitirá al alumno, basándose en conocimiento de los factores irracionales y las ideas inadecuadas y distorsionadas que muchas veces aparecen en la interacción social, adquirir actitudes de rechazo hacia toda forma de intolerancia, prejuicio y discriminación. Si a esto unimos el periodo evolutivo en que los alumnos se encuentran, la materia debe recoger los intereses y curiosidades de esa fase del desarrollo, donde la curiosidad por las cuestiones psicológicas unida al desarrollo de sus capacidades cognoscitivas, permitirá una comprensión más profunda de los fenómenos humanos desde sus bases humanísticas y científicas.

Los contenidos de esta materia se organizan en seis bloques relacionados entre sí. A partir de la consideración del estatuto científico de la Psicología, en un primer bloque se presentan los principales modelos teóricos existentes en Psicología como enfoques unas veces alternativos, contradictorios o complementarios de los fenómenos psicológicos. A continuación, en un segundo bloque, se analizan las bases biológicas de la conducta humana haciendo especial hincapié en la necesidad de comprender las restricciones biológicas determinantes del comportamiento humano, la aparición de la cultura y la conformación sociocultural del comportamiento humano. Posteriormente, en el tercer bloque de contenidos, se analizarán los procesos cognitivos básicos de percepción, atención y memoria, en tanto procesos de captación, selección y almacenamiento de información del entorno. En un cuarto bloque se profundizará en el estudio de los procesos cognitivos que tienen que ver con el pensamiento y la comprensión de la realidad a través del estudio de los procesos cognitivos superiores que intervienen en la transformación y manipulación de la información para aprender de la experiencia, resolver problemas o ir "más allá de la información dada" para ampliar el conocimiento. El quinto bloque se dedica al estudio de las variables que tienen que ver con la construcción de la propia personalidad y los factores motivacionales y afectivos que contribuyen a la construcción de la propia identidad personal y la gestión inteligente de las emociones. Por fin, el sexto bloque se ocupa de analizar los factores que influyen en la interacción grupal y organizacional y pretende poner de manifiesto tanto las variables que provocan el conflicto intergrupal como las condiciones psicosociales que llevan a la marginación y exclusión de los colectivos categorizados como diferentes.

La materia contribuye al desarrollo de las competencias clave pues exige el uso y desarrollo de la expresión oral y escrita, la capacidad de distinguir entre un acercamiento científico, técnico o filosófico en la explicación y comprensión de los fenómenos, el uso de fuentes de acceso y tratamiento de información digital para la realización de actividades de búsqueda y contraste de información en red, la adquisición de competencias sociales y ciudadanas adoptando actitudes racionales y tolerantes mediante la comprensión de los mecanismos psicológicos que dan lugar a los prejuicios, la intolerancia y la violencia. También contribuye la materia a entender el sentido del propio aprendizaje, aprender a aprender, ya que incluye la consideración del propio proceso de aprender como objeto de estudio.

El desarrollo de la materia en el aula, desde el punto de vista metodológico, permite una diversidad de opciones. La materia puede estructurarse en torno a los paradigmas teóricos existentes actualmente y tratar los diferentes contenidos temáticos desde la perspectiva de cada modelo teórico. También puede hacerse una presentación de casos prácticos y analizarlos bajo la perspectiva de los diferentes modelos para comparar las ventajas e inconvenientes de cada modelo a la hora de explicar

los problemas. Otra alternativa podría ser tomar la dicotomía psicología básica/aplicada y buscar y diseñar soluciones para problemas reales, como pudiera ser la elaboración de encuestas o cuestionarios que permitan el desarrollo de pequeñas investigaciones. Una alternativa que desde un enfoque interactivo y colaborativo del aprendizaje aparece como muy interesante sería el enfoque basado en proyectos. Se trataría de desarrollar la materia a través de preguntas y problemas que los propios alumnos formulan en función de sus motivaciones e intereses y, a partir de ahí, los alumnos, divididos en grupos colaborativos, investigan bajo la guía del profesor las posibles soluciones del problema objeto de estudio, buscando una aplicación práctica de las soluciones encontradas. Esta alternativa metodológica cuenta con la ventaja de poseer un alto poder motivador y permite ver los resultados del aprendizaje implementado en un producto final que debería tener una aplicación más allá del contexto del aula en el que se lleva a cabo. Entre los múltiples resultados que pueden obtenerse utilizando esta metodología citamos, a modo de ejemplo, la creación de recursos digitales, la formación de asociaciones de apoyo a colectivos desfavorecidos, montajes escénicos o diseños de estrategias de intervención para personas con discapacidad.

Por último, el desarrollo de la materia requiere y promoverá el uso y utilización de las tecnologías de la información, dado que el uso de la red permite el acceso a múltiples recursos didácticos y fuentes donde seleccionar y elaborar dicha información. Asimismo se debe promover el uso de algunas de las múltiples herramientas informáticas para el tratamiento, desarrollo y presentación de la información en diferentes formatos (gráfico, auditivo, audiovisual) y para la estimulación de la propia iniciativa y creatividad.

DESTINATARIOS

Segundo de Bachillerato de Ciencia y Tecnología

Número de alumnos/as: 10

Segundo de Bachillerato Humanidades y Ciencias Sociales.

Número de alumnos/as: 0

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACION DE LOS CONTENIDOS

U.D.1. **La Psicología como ciencia.** La Psicología como "saber científico": el campo de estudio de la Psicología. Evolución histórica de la Psicología: antecedentes filosóficos de la Psicología actual (Platón, Aristóteles, Descartes...) e influencias de otras ramas del saber. Modelos teóricos en Psicología: Estructuralismo, Funcionalismo, *Gestalt*, Psicoanálisis, Conductismo, Psicología cognitiva, Psicología humanística. Objetivos de la Psicología: describir, explicar, comprender, predecir y modificar la conducta y/o procesos mentales. El problema del método en Psicología: comprender vs. explicar- Método científico, investigación experimental y técnicas metodológicas de investigación. Psicología básica y Psicología aplicada: áreas de estudio y de trabajo en Psicología.

Criterios de Evaluación

- Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.
- Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras

ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.

- Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad

Estándares de Aprendizaje y evaluables

- Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución desde el etimológico, como "ciencia del alma", a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt.
- Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes.
- Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar.
- Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físico-deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades y minusvalías, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc.
- Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos...) y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.).
- Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicología ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas.
- Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos.
- Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros.
- Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios audiovisuales.

U.D.2. El ser humano como producto de la evolución. La filogénesis humana y la evolución del cerebro y la conducta: el proceso de hominización y la aparición de la cultura. El estudio comparado de la conducta animal y humana: la investigación etológica. Factores genéticos y ambientales en la determinación de la conducta.

Criterios de Evaluación

- Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.

Estándares de Aprendizaje y evaluables

- Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre.

- Investiga, a través de internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana.

U.D. 3. Fundamentos biológicos de la conducta. Bases fisiológicas de la conducta y los procesos mentales: comunicación neuronal, estructura y funciones del sistema nervioso, organización cerebral, sistema endocrino. Técnicas de exploración e investigación cerebral: EEG, TAC, TEP, IRM. El estudio de las diferencias psicológicas y hormonales en los dimorfismos sexuales. Trastornos cerebrales (autismo, Alzheimer...) y alteraciones genéticas (síndrome de Down, síndrome de Turnen.) enfermedades

Criterios de Evaluación

- Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.
- Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.
- Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.
- Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos.

Estándares de Aprendizaje y evaluables.

- Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores.
- Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas.
- Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudio de casos.
- Aprecia el impulso que estas técnicas de investigación cerebral han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes.
- Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si éstos tienen efectos distintivos entre de la conducta femenina y masculina.
- Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso: mutación, trisomía, monosomía, delección, etc.
- Localiza y selecciona información en internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras.
- Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipófisis/ depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc.
- Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de preciso: mutación, trisomía, monosomía, delección, etc.
- Localiza y selecciona información en internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras.
- Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipófisis/ depresión,

tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc.

- Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente género.

U.D.4. Sensación, percepción y atención. El ser humano como procesador de información. El origen del conocimiento: la percepción como proceso constructivo. Niveles del proceso perceptivo: estímulo, sensación y percepción. La atención como proceso selectivo: tipos de atención y alteraciones. Teorías sobre la percepción. Factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, lenguaje, prejuicios...) que influyen en la percepción. Ilusiones ópticas, trastornos perceptivos y otros fenómenos asociados. El problema filosófico del conocimiento: racionalismo, asociacionismo y constructivismo.

Criterios de Evaluación

- Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad valorando al ser humano como un procesador de información.
- Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.

Estándares de Aprendizaje y evaluables

- Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción).
- Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.
- Utiliza su iniciativa personal para hacer una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej. a través de obras pictóricas o fotografías.
- Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.
- Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Dobbelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos.
- Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.

U.D.5. La memoria humana. Estructura y funcionamiento de la memoria humana: la teoría multialmacén. La memoria como proceso constructivo. Memoria y olvido. Trastornos y alteraciones de la memoria.

Criterios de Evaluación

- Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.

Estándares de Aprendizaje y evaluables

- Relaciona los conceptos de la atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.
- Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.
- Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca las principales causas del olvido, tales como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc. y elabora conclusiones.
- Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc. exponiendo sus consecuencias de forma argumentada.
- Ejemplifica a través de medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de la memoria como la amnesia, la hipermnesia, la paramnesia y los falsos recuerdos, desarrollando su capacidad emprendedora.

U.D.6. El aprendizaje. Teorías sobre el aprendizaje. Aprendizajes asociativos y aprendizaje cognitivo. Factores que influyen en los distintos tipos de aprendizaje. La aplicación de las técnicas de aprendizaje para el control y manipulación de la conducta.

Criterios de Evaluación

- Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje

Estándares de Aprendizaje y evaluables

- Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Khóler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos.
- Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual.
- Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.

U.D.7. La Inteligencia. El problema de la definición y la evaluación de la inteligencia.

El desarrollo de la inteligencia en interacción con el entorno según J. Piaget. Más allá del C.I. La teoría de las inteligencias múltiples (H. Gardner) y la inteligencia emocional (D. Goleman).

Criterios de Evaluación

- Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.
- Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo.

Estándares de Aprendizaje y evaluables

- Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría bifactorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.

- Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las inteligencias según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.
- Investiga, en páginas de internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia.
- Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones.
- Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional.

U.D.8. El pensamiento. Psicología del pensamiento: conceptos, categorías y procesos de razonamiento. Lógica y psicología: razonamiento formal e informal, sesgos y heurísticos. La función del pensamiento en la solución de problemas, la toma de decisiones y la creatividad. Relaciones entre lenguaje y pensamiento.

Criterios de Evaluación

- Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.

Estándares de Aprendizaje y evaluables

- Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad.

U.D.9. Motivación y emoción. La motivación: tipos de motivos y principales teorías. La motivación de logro y los procesos atribucionales. El conflicto motivacional: frustración y agresión.

Criterios de Evaluación

- Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.

Estándares de Aprendizaje y evaluables

- Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones.
- Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración).
- Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros.

U.D.10. La personalidad. Estados de conciencia y drogas. La construcción de la personalidad: la influencia de factores genéticos y ambientales. Teorías de la personalidad: consistencia situacional, diferencias individuales y tipologías. El problema de la medición de la personalidad: principales técnicas. El papel de la conciencia y los procesos inconscientes en el desarrollo de la personalidad.

Criterios de Evaluación

- Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.

Estándares de Aprendizaje y evaluables

- Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana.
- Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas.
- Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.), Las pruebas no proyectivas (16 FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p.ej.),etc.
- Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis.
- investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.
- Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.

U.D. 11. Trastornos emocionales y de la conducta. Terapia psicológica. La conciencia y sus alteraciones. La dimensión afectiva del ser humano: impulsos, emociones y sentimientos. La emoción como respuesta fisiológica, cognitiva y conductual. El desarrollo personal: identidad, autoestima y expresión de la sexualidad.

La Psicopatología: el problema de la categorización de los trastornos mentales. Trastornos emocionales y de la conducta: la clasificación DSM y CIE. Técnicas de tratamiento: aproximación a la psicoterapia.

Criterios de Evaluación

- Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.
- Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad.

Estándares de Aprendizaje y evaluables

- Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas.
- Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej. los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, límite, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc.
- Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.
- Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).

- Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción p. ej. Como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo.
- Investiga, a través de internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.

U.D.12. **La sexualidad humana.**

Criterios de Evaluación

Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales

Estándares de Aprendizaje y evaluables

- Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc.
- Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones.

U.D.13. **Pensamiento y conducta social.** El proceso de socialización. La influencia de la cultura y la evolución de la conducta: apego, altruismo y empatía. El procesamiento de información social y la formación y el cambio de actitudes.

Criterios de evaluación

- Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.

Estándares de aprendizaje evaluables

- Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano.
- Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona.
- Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.

U.D. 14. **Influencia social. Los grupos.** Procesos de influencia social: conformidad, obediencia a la autoridad, psicología de las masas. Las relaciones intergrupales: el papel del prejuicio y los estereotipos en la marginación y la exclusión social, el fanatismo y la violencia. Errores y sesgos en el procesamiento de información social.

Criterios de evaluación

- Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.

Estándares de aprendizaje evaluables

- Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras.

- Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo.
- Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc.
- Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimientos.

U.D.15. La aplicación de la Psicología al ámbito laboral y al desarrollo de las organizaciones.

El liderazgo y sus tipos. Satisfacción profesional y salud laboral. Principales problemas: estrés, ansiedad, *mobbing* y síndrome de *Burnout*.

Criterios de evaluación

- Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas.

Estándares de aprendizaje evaluables

- Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros.
- Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional.
- Describe la importancia de los factores psicológicos y en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo.
- Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el *mobbing* y el síndrome de *Burnout*.

TEMPORALIZACION

La distribución temporal de los contenidos será la indicada en la siguiente tabla. El tiempo dedicado a cada unidad didáctica podrá verse modificado en función del funcionamiento del grupo. También puede cambiarse la distribución temporal en función de los intereses del grupo, ya que la clase es construida entre la profesora y el alumnado.

Teniendo en cuenta que se dispone de 3 sesiones semanales de 55 minutos, la previsión temporal es la siguiente:

Nº UNIDAD	SESIONES	PERIODO	EVALUACION
U.D.1	33	Septiembre a diciembre.	1ª
U.D.2			
U.D.3			
U.D.4			
U.D.5			

U.D.6	33	Enero a marzo	2 ^a
U.D.7			
U.D.8			
U.D.9			
U.D.10			
U.D.11	24	Marzo a mayo	3 ^a
U.D.12			
U.D.13			
U.D.14			
U.D.15			

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

Las principales competencias clave que se abordarán con la materia de Psicología de 2º de bachillerato habrán de ser:

- **Competencia lingüística:** mediante actividades de expresión escrita (disertaciones, informes, definición de términos psicológicos y culturales,) y mediante actividades de expresión oral (presentaciones orales, participación en debates)
- **Competencias sociales y cívicas:** mediante actividades participativas y colaborativas, y mediante el propio enfoque de los contenidos de la materia, resaltando de forma explícita el papel fundamental que ha desempeña la psicología en su afán por explicar los factores que intervienen en la conducta humana.
- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología,** mediante actividades que fomenten el uso del método científico y experimental para abordar las cuestiones de la conducta en general.
- **Aprender a aprender:** mediante actividades de investigación autónoma sobre aspectos psicológicos.
- **Competencia digital:** mediante propuestas de búsqueda de información pertinente en internet y el desarrollo de presentaciones y trabajos mediante recursos digitales.
- **Conciencia y expresiones culturales:** mediante el enfoque de la materia, donde el contexto sociocultural en toda su extensión resulta decisivo para la comprensión de los procesos psicológicos.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION

Los procedimientos e instrumentos de evaluación que definimos aquí se aplicarán respetando los principios de evaluación continua y formativa

- Observación sistemática de la asistencia, puntualidad, actitud, participación y el estilo y ritmo de trabajo del alumnado en clase.
- Búsqueda y elaboración de información
- Realización e interpretación de esquemas y/o mapas conceptuales.
- Realización de disertaciones vinculadas a la temática psicológica expuesta.
- Pruebas escritas.
- Debate y discusión en clase y observación del estilo de interacción en clase
- Observación directa del desarrollo, del nivel de consecución de objetivos de las actividades , de la adecuación de materiales, de las técnicas de aprendizaje, de la introducción de nuevas

propuestas voluntarias, de la presentación gráfica de los trabajos, etc... sobre el portafolio de trabajo

Criterios de calificación

La calificación de las distintas evaluaciones se obtendrá a partir del proceso de evaluación de los resultados de aprendizaje de cada alumno o alumna. Este proceso se desarrolla mediante la aplicación de los instrumentos de evaluación descritos anteriormente, los cuales nos darán cuatro tipos de calificaciones:

- **Actividades generales.** Se trata de todo tipo de actividades realizadas en el aula y, ocasionalmente, en casa o biblioteca, de las cuales el alumnado presentarán regularmente a petición del profesor el informe o desarrollo de la actividad, que habrán de mantenerla archivada en su correspondiente *Portafolio de Psicología*. Estas actividades serán principalmente: actividades regulares de estudio y desarrollo de unidades didácticas (subrayados, anotaciones, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.); organización de los temas solicitadas por el profesor; búsqueda y elaboración de información (Glosario de términos y expresiones psicológicas); disertaciones escritas y orales; Estas actividades serán entregadas al profesor en un plazo especificado.
- **Disertaciones/Presentaciones.** Disertaciones/presentaciones de desarrollo y mejora de la expresión escrita sobre temática general de la materia. Se pedirá al alumno que realice fuera del aula con una extensión superior a un folio e inferior a cinco. Se pondrá una fecha límite de entrega.
- **Pruebas escritas.** Serán exámenes que incluirán cuestiones ya trabajadas previamente y cuya estructura y criterios de calificación se explicarán antes de su realización.
- **Observación y valoración general de la actitud.** Incluye la observación sistemática de la asistencia, puntualidad, colaboración con compañeros y profesor, actitud, participación y el estilo y ritmo de trabajo del alumnado en clase.

Las diferentes actividades planificadas para cada evaluación se valorarán en una escala de “1” a “10” atendiendo a los criterios especificados en el apartado correspondiente. Las calificaciones resultantes formarán parte de la calificación de cada evaluación y de la calificación final del curso, las cuales se calcularán según la siguiente tabla:

Evaluación (100%)	Actividades generales (15%)	Disertaciones /presentaciones (30%)	Pruebas escritas (45%)	Observación y valoración general de la actitud (10%)
1ª	Media simple de las actividades de clase desde principio de curso hasta la fecha de referencia de la evaluación	Media simple de las disertaciones/ presentaciones programadas para la primera evaluación.	Prueba escrita de la primera evaluación	Valoración realizada desde principio de curso hasta la fecha de referencia de la evaluación
2ª	Media simple de las actividades de clase, o aquellas que se hayan mandado para recuperación, desde principio de curso hasta la fecha de referencia de la evaluación	Media simple de las disertaciones/ presentaciones programadas para la primera evaluación -o sus recuperaciones -y las pedidas	Media simple de la prueba escrita de la primera evaluación o su recuperación y la prueba escrita de la	Valoración realizada desde principio de curso hasta la fecha de referencia de la evaluación

		para la segunda evaluación.	segunda evaluación.	
3^a	Media simple de las actividades de clase, o aquellas que se hayan mandado para recuperación, desde principio de curso hasta la fecha de referencia de la evaluación	Media simple de las disertaciones/ presentaciones programadas para la primera y segunda evaluación -o sus recuperaciones –y las pedidas para la tercera evaluación.	Media simple de las pruebas escritas de las evaluaciones o sus recuperaciones .	Valoración realizada desde principio de curso hasta la fecha de referencia de la evaluación

Como la calificación estipulada para su registro en boletines y actas es de 1 a 10 sin que se permita el uso de decimales, se procura a redondear el resultado de las operaciones anteriores para el cálculo de la calificación oficial. El redondeo se realizará hacia la puntuación superior “n+1” cuando la media sea igual o superior a “n,5”. El redondeo se realizará hacia la puntuación inferior “n” cuando la media sea inferior a “n,5”.

Para que pueda realizarse la media de la evaluación o del curso, es preciso que cada una de las calificaciones de los cuatro tipos citados antes sea al menos de 4. Asimismo, para que se pueda calcular la media entre las disertaciones, todas ellas tendrán que haber obtenido al menos un 4, y para que se pueda realizar la media entre los exámenes o pruebas escritas será necesario que ninguno de ellos tenga una calificación inferior a 4.

Recuperación

Para aquellos alumnos que no obtengan la calificación necesaria para aprobar en alguno o alguna de los apartados, actividades o pruebas del curso se establecerá un procedimiento de recuperación adecuado a aquellas actividades en las que no han alcanzado el nivel exigido.

Las actividades de recuperación durante el curso se desarrollaran según la siguiente tabla:

Evaluación	Actividades generales	Disertaciones/ Presentaciones	Pruebas escritas	Observación y valoración general de la actitud
2^a	Se pedirá un conjunto de actividades similares en temática y dificultad a las pedidas durante la primera evaluación.	Se pedirá una disertación/prese ntación sobre contenidos de la primera evaluación.	Se realizará una prueba de recuperación de la primera evaluación.	La valoración de la segunda evaluación incluye y sustituye a la de la primera.

3ª	Se pedirá un conjunto de actividades similares en temática y dificultad a las pedidas durante la primera y/o segunda evaluación, según corresponda.	Se pedirá una disertación/presentación sobre contenidos de la primera y/o otro sobre contenido de la segunda evaluación.	Se realizará una prueba de recuperación de la primera y/o segunda evaluación.	La valoración de la tercera evaluación incluye y sustituye a las de la primera y la segunda.
Recuperación de los contenidos evaluados en la 3ª	Se completarán las evaluaciones con tiempo suficiente para pedir y recoger actividades de recuperación que permitan recuperara las actividades generales y disertaciones/presentaciones de la tercera evaluación. Asimismo se incluirá en la prueba final de recuperación de la primera y/o segunda la recuperación de la prueba de la tercera para aquellos alumnos/as que lo precisen.			

Aquellos alumnos y alumnas que no hubiesen alcanzado la calificación de “5” en la calificación final del curso, tendrán la oportunidad de presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Convocatoria de junio

La convocatoria de junio contará con un solo examen que podrá tratar sobre cualquiera de los contenidos del curso, y se tratará de que para realizarlo con éxito haya que tener un conocimiento global de todos ellos. El estilo de las cuestiones planteadas en dicho examen deberá ser similar al de las cuestiones planteadas en las pruebas escritas realizadas a lo largo del curso.

Indicadores de corrección

Los indicadores de corrección, que a continuación se relacionan, deberán servir como pautas de la evolución de los aprendizajes del alumnado, como elementos que ayudan a valorarlos desajustes y necesidades detectadas y como referentes para estimar la adecuación de los estándares de aprendizaje evaluables puesto en juego para alcanzar las competencias claves.

- Analiza de forma crítica teorías y enfoques psicológicos, identificando las problemáticas y las soluciones expuestas.
- Distingue las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas con lo estudiado en la unidad y/o con lo aportado por otras corrientes o psicólogos..
- Argumenta y razona sus opiniones de forma oral y escrita, con claridad, coherencia, corrección lingüística, ortográfica y expresiva y demostrando un esfuerzo creativo en la valoración personal de los problemas psicológicos analizados.
- Selecciona y sistematiza información obtenida en bibliografía como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información.
- Aplica con rigor vocabulario y conceptos psicológicos y científicos, comprendiendo su significado.
- Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc., demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados.
- Cuida la imagen de las presentaciones y documentos escritos mediante la claridad caligráfica, orden y limpieza.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología didáctica que nos proponemos deberá orientarse por los requisitos que se establecen en el Decreto 98/2016, de 5 de julio, esto es:

- Respetuosa con el contexto y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

- Activa y participativa y que trate de implicar, en lo posible, a las familias.
- Favorecedora de la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar métodos de investigación apropiados.
- Estimuladora del compromiso del alumno con su aprendizaje desde la motivación intrínseca, la responsabilidad y el deseo de aprender.
- Potenciadora del trabajo individual y cooperativo en el aula, donde el rol del docente ha de ser el de guía y facilitador del proceso educativo.
- Con enfoque multidisciplinar del proceso educativo, tanto garantizando la coordinación entre los miembros del equipo docente como interrelacionando los aprendizajes, tanto al interior de cada materia como interdisciplinariamente.
- Mantenedora de la coherencia entre los procedimientos reales empleados para el aprendizaje y los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación.
- Favorecedora del desarrollo de la inteligencia emocional que promueva un clima de aula y de centro que facilite el equilibrio personal y unas relaciones sociales armónicas
- Potenciadora de un aprendizaje funcional y significativo que fomente el aprendizaje por descubrimiento, el pensamiento eficaz, la resolución de problemas de la vida cotidiana, la aplicación de lo aprendido en diferentes contextos reales o simulados, y la mejora en la capacidad de seguir aprendiendo.

La metodología a seguir en las clases de Psicología se basará en los siguientes principios definidores:

- Individualización: deberá atender a las condiciones, necesidades y características individuales de cada uno de los alumnos-as de manera que se tomen en consideración cada uno de los aspectos que conlleva la diversidad: la capacidad de aprendizaje, los estilos de aprendizaje. Se pretenderá que los aprendizajes sean significativos y constructivos, es decir, que los realicen a partir de sus conocimientos previos y los organicen según los nuevos contenidos presentados.
- Actividad y participación: se pretende conseguir en el desarrollo de la materia que el alumno se sienta parte activa e integradora en el proceso de aprendizaje desde la firme convicción de que aprender es construir los conocimientos de forma activa a partir de lo que el alumno-a ya conoce. Esta participación deberá desarrollarse a lo largo de los distintos momentos del proceso educativo teniendo su máxima expresión en la autoevaluación de sus propios aprendizajes, fomentando de esta manera la autonomía en el proceso de aprendizaje de los alumnos.
- Interactiva: usando como medio de interacción principal el lenguaje. El diálogo constituye el medio más eficaz e importante para fomentar el proceso de aprendizaje de los alumnos-as, a partir del diálogo se pretende provocar la reflexión sobre los contenidos de la materia para, a partir de aquí, pasar al planteamiento de cuestiones nuevas e hipótesis de razonamiento.
- Creativa: aunque la materia tenga unos contenidos específicos no debe renunciarse a la singularidad, ni a los planteamientos originales que se pudieran producir como indicadores del logro de la meta pretendida: el aprendizaje.
- Vivencial y significativa: partiendo de la realidad vivida por el alumno-a de manera que este aspecto constituya la base para propiciar al máximo la captación e interpretación de la misma.
- Motivadora: sugerente y coincidente con las preocupaciones, intereses y vivencias de los alumnos que conforman el grupo, del mismo modo tendiendo a evitar situaciones de fracaso con relación a la materia.
- Experiencial: basada en el acceso al conocimiento a través de una metodología de carácter investigador y científico. Se trata de promover el aprendizaje a través de un proceso de trabajo, análisis y descubrimiento observando las distintas fases que conforman el método hipotético-deductivo: observación de la realidad, formulación de hipótesis, deducción de las consecuencias de las hipótesis y verificación de las mismas. Se fomentará el aprendizaje por

descubrimiento e indagación que se conjugará con el aprendizaje receptivo cuando se traten contenidos totalmente novedosos para los alumnos.

- Cooperativa: desarrollo de una dinámica de aula donde el trabajo en grupos de forma cooperativa se convierta en instrumento básico para el desarrollo de la materia, favoreciendo la solidaridad, la convivencia y la expresión de conocimientos y experiencias.

Estos principios metodológicos se concretarán en cada unidad didáctica. Cada una de ellas se iniciará conociendo las ideas previas del alumnado sobre el objeto de estudio que se va a trabajar. Se presentarán los conceptos de un modo ordenado y relacionándolos unos con otros. Se vincularán a experiencias cercanas al alumno-a y a su vida diaria para que los asimile de la manera más fácil posible. Se promoverá que cada alumno-a tome nota de las explicaciones, comentarios y reflexiones que se lleven a cabo en clase, a veces alternando esta con presentación de esquemas y material escrito con contenidos principales.

En consonancia con lo anterior, se pondrán en práctica los siguientes procedimientos:

- Lectura, interpretación y análisis de textos.
- Definición precisa de términos y expresiones.
- Identificación de las ideas principales de un texto, así como de la organización interna del mismo.
- Síntesis y organización gráfica (esquemas, cuadros, tablas, etc.) de informaciones y argumentaciones.
- Realización de ejercicios de autocomprensión y autoevaluación (generalmente los que se proponen como «actividades» en el libro de texto).
- Búsqueda de informaciones relevantes en fuentes distintas al propio libro de texto, especialmente Internet.
- Realización de trabajos de investigación en torno a experimentos diseñados de acuerdo a una metodología científica.
- Redacción de ensayos que recojan la metodología y conclusiones de los trabajos de investigación, así como la exposición razonada de los propios puntos de vista.
- Síntesis y valoración personal, presentadas por escrito, de artículos, entrevistas, reportajes... de temas relacionados con la materia facilitados por el profesor.
- Presentación/Exposición pública de los trabajos de investigación.
- Intervenciones en clases pertinentes, razonadas, formalmente correctas y dentro de un tono general de respeto y tolerancia.
- Talleres impartidos por expertos.
- Obtención de información relevante a partir de documentales, presentaciones, fragmentos de películas... etc tras verlos en la pizarra digital.
- Resolución de casos prácticos o situaciones.
- Toma de contacto con tests y pruebas diagnósticas.
- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (páginas web y presentaciones de Power Point).
- Juego de roles (role-playing).
- Dinámicas de grupo.

En relación al **tipo de agrupamientos**, se utilizarán tres tipos de agrupamientos: grupo/clase; pequeños grupos (que permitirán el trabajo cooperativo) y trabajo individual.

MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos didácticos y materiales curriculares en los que basaremos nuestro trabajo en esta materia serán:

- Libro de trabajo: Psicología 2º Bachillerato. José Ignacio Alonso García. Mc Graw Hill. Education.
- Libro de consulta: Principios de Psicología. José Luis Pinillos. Alianza Editorial.
- Dossier de las distintas unidades didácticas.
- Biblioteca del centro
- Aula dotada con ordenadores y conexión a Internet
- Pizarra digital y proyector.
- Pizarra.
- Material audiovisual.
- Casos prácticos y artículos de revistas especializadas.
- Cuestionarios y test de aptitudes, personalidad, intereses...

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En colaboración con el resto del equipo educativo, el tutor o tutora y el departamento de orientación, se establecerán las medidas pertinentes de atención a las necesidades educativas específicas que pueda tener distinto tipo de alumnado: dificultades lingüísticas, necesidades de integración, aspectos afectivos, capacidades intelectuales, ritmos y estilos de aprendizaje, etc.

La casuística en este tipo de alumnado puede ser indeterminada, por lo que no es posible considerar aquí las vías de actuación pertinentes para cada caso.

Trataremos de compensar estas diferencias prestando una atención especial a las necesidades detectadas por medio de medidas de refuerzo educativo (incremento de la atención al alumno o alumna, tanto en las explicaciones como en la realización de tareas o en el uso de la evaluación como medio formativo, diálogos sobre los problemas detectados, facilitación de los recursos disponibles en el centro, etc.

Monesterio, Octubre 2018.

Fdo. José Luis Cardoso Barbecho.
JEFE DEPARTAMENTO.